EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,564 — Montevideo, Domingo 15 de Julio de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ce. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 15 de Julio — Santos Enrique y Camilo.
Sol sale 7 h. 5 m., pónese 5 h. 5 m.
Luna nueva el 20.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada 1906.—Mes de Julio.—Gran compañía cómica italiana. — Empresa y direccion artística: Félix Coen.
Hoy domingo 15 de Julio — La sublime ópera en cuatro actos «Boheme».

TEATRO SOLIS — Temporada de 1906 — Gran compañía de ópera y zarzuela española, dirigida por el reputado barítono Emilio Sagi-Barba.
Hoy domingo 15 de Julio — La comedia en tres actos «La dame de chez Maxim» y el juguete «Felice il cerimonioso».

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades, dirigida por Humberto Guillaume (Antonet).
Hoy domingo dos funciones, de tarde á las 2 1/2 p. m. y de noche á las 8 1/2 p. m.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906—Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.
Abono á 12 únicas funciones no seguidas:
Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; cazuela, 40; sillones de platea con entrada, 20; tertulia balcon con entrada, 14; lunetas de cazuela con entrada, 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli.—Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.
Elenco artístico:
Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Rossi; medio sopranos: María Grassé, Kafia Franchini; tenores: Carlo Dani, Fabio Cristalli, Giuseppe García, Guido Fabrini; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Ancescal, Carlo Cristalli; bajos: Giulio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Blanca Zani, L. Suselni, U. Ferrari.
Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Pasetti; Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Maggi, Bertini y Presi de Milan.—8 únicas funciones.
Repertorio á elegirse:
Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.
Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.
Unico abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.
Precios en abono para las 8 funciones: Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 30; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11, id de paraíso, 11.
Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solís.
El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.
Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.
La compañía debutará el día 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.
La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.
Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:
Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 400; id altos id id, 180; id de cazuela $ 100; id id, 150; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

INSTITUTO VERDI — Empresa Scheretus.—Gran biógrafo. Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros variados cuadros en colores.—A las 8 1/2 p. m.—Domingos y días festivos matinées con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo.—Fundado el año 1905, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pigo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Bernardo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto Tambores, Valle Eden, Tacuarembó Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riaws, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Migueleté, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren. 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.
Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.
Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 390 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2367 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 206. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2768 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 182. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 134. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 129a. 3396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 69, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 189.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos—atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, [illegible] alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 259. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 173.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio 389a. 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 950. v st 30

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. — Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 —. Vicente Delfino. 1581 v jl 22

AVISO—Con fecha 9 de Julio del corriente año prevengo al público que he vendido mi fábrica de perdigones y sus accesorios, sita en la calle Uruguayana número 19, al señor don Angel Pozzoli. Si alguno tuviese algo que reclamar lo hará al comprador en la calle Agraciada número 340, en el término de ocho días. —Montevideo, Julio 10 de 1906.—Juan Gastall. 1747 v 18 jl.

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Río Negro. 1662 v jl 8

SE OFRECE un corredor para almacen por mayor, con buenas referencias y vasto conocimiento. Garantías á satisfaccion. Dirigirse por carta á la calle Médanos 93. Iniciales A. M. C. 1728 v 25 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada, entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3263 db 23.

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 23

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajan á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 529 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.
Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Bajac.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Aguatial. Carrasco. Plátanos y otras variedades de Arboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24 1887

HOTEL FRANCES de Viuda de Jaureguiberry — Melo — Por retirarse su propietaria del comercio, se vende esta importante casa, la más acreditada de Melo y que cuenta con numerosa y escogida clientela. — Se venden las existencias y se alquila el amplio local con contrato.
Para tratar: en Melo, con la propietaria y en Montevideo con Ponce de Leon y Dutra. — Avenida G. Rondeau número 173. 1731 v 25 jl.

AVISO IMPORTANTE — Se vende el antiguo y acreditado almacen de Azpeitia, Colonia y Magallanes. 1722 v jl 24

OFICIALES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 1.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 29 de Junio de 1906.
En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 29 de Junio de 1906.
En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre. Que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de dos por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.
Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que nunca hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906-1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados.—Montevideo, Julio 9 de 1906 — V. Fossati—V.o B.o Marquez. 1750 v ag 1

OFICINA DE CREDITO PUBLICO—Empréstito Brasilero — 24.a Amortizacion.

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual s| $ 3.500.000	$ 17.500.00
Intereses de 5 por ciento s| $ 626.500	» 15.662.50
	$ 33.162.50
Saldo del servicio anterior	» 110.05
	$ 33.272.55

El 14 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Brasilero, hasta la cantidad de «treinta y tres mil doscientos setenta y dos pesos y 55 centésimos en efectivo» que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Julio 11 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1774 v jl 15

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.
Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo, de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1887 v jl 20

JUDICIALES

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre y hierro, denunciada por don Francisco Faig y Seró, con el nombre de «Paysandú», situada en el departamento de Minas, en campos de doña Margarita Laiuz, viuda de Martinez.
Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1763 v jl 8

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta del concurso de don Eulogio Moreira verificada el 25 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Juan Martirené y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1679 v jl 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 24 agt.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Guillermo Chasquetti, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. —Montevideo, Julio 11 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1776 v ag 2

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Pauliet de Arenbold Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Pauliet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermín Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1544 v 15 jul.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Victor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Braulio I. Viera, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 9 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1752 v jl 27

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seró con el nombre de Rivera y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste, la propiedad de doña Ismaela Escudero de Irabagoyen en los lavaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1674 v

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que en el expediente iniciado por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Junio 25 de 1906.—Y visto este juicio promovido por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas. Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1888, fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de Registro Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas. Igual comunicacion se hará á la Junta Económico Administrativa. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguese los impresos, en oportunidad, sin escrito.—Domingo J. Pittamiglio. Lo proveyó, etc.—Avelino Barbot, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1744 v jl 22.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Othas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1724 v jl 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Indurain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las conocidas canteras en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1745 v jl 21

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Domingo 15 de Julio de 1906

Primera carrera—Premio Amina — á la 1.45 p. m.

Para caballos perdedores y que no hayan corrido.—Peso: 2 años, 54 kilos; 3 años y mas edad 56 kilos.
Distancia 1.000 metros — Entrada $ 10 —Premio $ 300 al primero y 40 al segundo

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Palermo	1 La Soufriere	zaina	3	54	Heredero-Realité	Ch. y g viol y crm á r vt
S. Escocés	2 Escocia	zaina	4	54	[illegible]-Catarata	Ch. violeta g. naranja
S. Maseaña	3 Princesa	zaina	3	54	Imperio-Temperance	Ch naranja mg y g salm
S. Migueleté	4 Cirrus	zaino	2	56	[illegible]	Ch y g oro y verde á ry lc.
S. Monzón	5 Pronóstico	zaino	2	54	Progreso-[illegible]	Ch y g vd y blanca á ra vert
S. Chiquito	6 [illegible]	colr'do	2	56	[illegible]	Ch. [illegible] bla oro g. punzó
S. San Martin	7 Gambetta	alazan	2	54	[illegible]	Ch. [illegible] mgs y gorra negra
S. Flamp'dores	8 Japonesa	zaina	2	52	Colibri-Mireille	Ch. [illegible] mgs y g colorada

Segunda carrera — Premio Bruma—á las 2.20 p. m.

Handicap para todo caballo
Distancia: 1.300 metros—Entrada $ 10 —Premio $ 350 al primero. 50 al segundo

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Principiante	1 Danzante	alazán	4	59	Amianto-Danzarina	Ch. azul á la oro g az y oro
S. Gordon	2 Peligro	tostado	4	54	Peligroso-Martina	Ch. azul y gorra oro
S. Nico Perez	3 D. de Alba	zaino	5	54	Ercildoune-Wareggo	Ch. y g am y cel á ry vt
S. Tribuna	4 Novario	alazan	4	[illegible]	Cartouche II-Nury	Ch. oro mgs á r viol g viol
S. Godoy	5 White	zaino	5	51	Offenbach-[illegible]	Ch. y g. azul y oro á r. vert
S. Las Ortigas	6 Gloria	zaina	4	47	Guerrillero-Dinamita	Ch. azul mgs y g. blanca
	7 Solferino	d'dillo	[illegible]	[illegible]	Guerrillero-Linterna	
S. Chiquito	8 Cachila	zaina	3	41	Offenbach-Chanel	Ch. violet bda oro g punzó

Tercera carrera—Premio Constitucion—á las 2.55 p. m.

Handicap para toda yegua, limitado entre 60 y 48 kilos
Distancia: 1.600 metros—Entrada $ 15— Premio $ 1000 á la 1a, 100 á la 2a, 50 á la 3a

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
E. Chantilly	1 Proclama	d'dilla	5	61	G'llero—L'Marechale	Ch. y gorra punzó
S. Fraternidad	2 Cimbra	tostada	3	58	Offenbach—Circé	Ch vd lu y g kaki
S. Recuerdo	3 Anima	zaina	6	57	Mirecourt-Miss Fowler	Ch. y gorra azul
S. 20 de Setbr.	4 Briska	alazana	4	56	Sargento-Brisette	Ch. vd mg col g bl
S. Santa Lucía	5 Paja Brava	colr'da	[illegible]	[illegible]	Selsdon—La Vellière	Ch. oro viejo g colorada
S. Gordon	6 Españita	alazana	3	48	Solferino—Vera	Ch. azul y gorra oro
	7 Gacetilla	alazana	4	48	Cartouche II-Pildora	
S. Escocés	8 Chanel	zaina	5	48	Progreso-Angelita	Ch. violeta y g naranja
S. Chiquito	9 Fosfora	zaina	4	48	Bay Fox—Gauchita	Ch. viol. bda oro gorra pzó
S. El Derby	10 Recompensa	zaina	4	48	G'llro.—Amerllaciona	Ch. n. mgs. v g n y [illegible]

Cuarta carrera—Premio Monja—á las 3.30 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado en 1800 á mas metros y para los que no hayan ganado en 1906
Distancia: 1.800 metros — Entrada $ 10—Premio $ 500 al primero. 50 al segundo

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Principiante	1 Coronel	alazan	3	57	Alacran-Marejada	Ch. az á lun or g az y oro
S. 9 de Abril	2 Figaro	alazan	6	57	Amazon—Lady [illegible]	Ch. blanca alm y g. azul
S. Las Ortigas	3 Gloria	zaina	5	51	Guerrillero—Dinamita	Ch. azul mgs y gorra blanca
S. Menton	4 Gran Mogol	zaino	5	57	Exmoor-Maravilla	Ch y g vd y bl á r vert
S. Nico Perez	5 Bonnie Boy	alazan	5	48	Saint Mirin—Linda	Ch. y g am y col á r. ver
S. Martin ea	6 Mont Pelée	zaino	5	5[illegible]	Offenbach—Medusa	Ch. y g. cel. y bl'ca á ray vt.
F. Saravia	7 Fidias	zaino	5	49	Alerta—Fenice	Ch. y gorra granate
S. Clover	8 Hierro	alazan	[illegible]	[illegible]	St. Honrat—Hippolyte	Ch. az mgs oro g az y oro
S. Los Pinos	9 Primicia	zaina	4	48	Gay Hermit-Regina	Ch. turquesa bda. y g pz.

Quinta carrera — Premio Remate — á las 4.05 p. m.

Para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado ningun premio á venderse.—Base de venta $ 800.—1 kilo de alivio por cada 100 $ menos.—Peso por edad.
Distancia: 1.300 metros—Entrada $ 10— Premio $ 300 al primero y 40 al segundo

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Relámpago	1 Temporal	colr'do	4	54	Darwin-Miss-Recam.	Ch. rosa mgs y g violeta
S. Tormentoso	2 Redentor	tostado	3	56	Jonquil-M. descon.	Ch. y g gda y bl á ry hor
S. Heraldo	3 Gourmet	zaino	3	57	Monarque-Grisette	Ch. negra gorra verde
S. Gordon	4 Gacetilla	alazan	4	57	Cartouche II-Pandora	Ch. azul y g oro
S. Express	5 Macduff	zaino	4	57	Stiletto-Maritornes	Ch. cl bda mg y g az m
S. El Derby	6 Recompensa	zaina	4	55	Guerrillero-Amel.	Ch. nar. mgs vi. g. n y vio

Sexta carrera — Premio Nellie — á las 4.40 p. m.

Handicap para todo caballo
Distancia: 2.500 metros—Entrada $ 10— Premio $ 600 al primero y 50 al segundo

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Godoy	1 Obelisco	zaino	4	53	Exmoor-Donnina	Ch. y g. azul y oro á r. ver.
S. Relámpago	2 Temporal	colr'do	6	54	Darwin-M. Recamier	Ch. rosa mgs y g. violeta
S. 9 de Abril	3 Figaro	alazan	6	58	Amazon—Lady Or'de	Ch. bl al y gorra azul
S. Principiante	4 Fax	colr'do	5	59	Esperanza—Santa Fe	Ch azul á lun. oro g az y oro
E. Clover	5 Chalo	zaino	5	49	Júpiter—Pobrecita	Ch az mgs oro g az y oro
F. Saravia	6 Pampero	zaino	5	48	Stiletto-Cocotte	Ch y gorra granate
S. Monzón	7 Mosquetero	zaino	2	49	Hamlet-La Lorini	Ch. y g vd y bl á ry vert

El Ferrocarril saldrá de la esquina Dalman y Migueleté á las 12 y 35 p. m.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forestl, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis R. Pineyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc. y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Tala núm. 111, baja — 6 piezas 22 pesos.
Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.
Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 55 pesos — Con la cochera 70 pesos.
Durazno núm. 208, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.
Guaná núm. 15a, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).
Colonia 222 bajos — 7 piezas 45 pesos.
Guaviyú 155, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.
Municipio núm. 87, entre Lavalleja y Chaná — 4 piezas 22 pesos.
Agraciada núm. 291, entre Venezuela y Madrid — 4 piezas 25 pesos.
Brandzen núm. 149, entre Patria y Victoria — 5 piezas 22 pesos.
San Fructuoso sin. esq. Mendoza, baja — 8 piezas 17 pesos.
Tacuarembó núm. 175, entre Constituyente y Soriano —3 piezas.
Canelones núm. 317, entre Avenida de la Paz é Ibicuy — 6 piezas 40 pesos.
Magallanes núm. 179, entre Canelones y Maldonado — 2 piezas 9 pesos.
Constituyente núm. 123, entre Gaboto y Yaro — 9 piezas 50 pesos.
Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.
Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

San José núm. 21, altos, entre Florida y Andes—6 piezas 60 pesos.
18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos—La llave al lado.
Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 20.—La llave en Plata 58.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Rivera núm. 327, altos y bajos — 6 piezas 40 pesos.

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia — Precio convencional.
Juan M. Blanes esquina Guaná, con chacra 18 pesos.
Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.
Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. Con siete cuadras de campo alambrado.
Camino Millan 580 esq. Castro — 2 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.
Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).
Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).
Goes 312, casa-quinta — 14 piezas [illegible]

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.
Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas 35 pesos. (Compromiso seis meses.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 86 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 32 pesos.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—50 pesos.
Zapicán núm. 11, recien construida, 18 pesos —La llave en el número 6.
8.000 cuadras de campo, en Rivera, á los leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.
Treinta y Tres 189 (entre Sarandí y Buenos Aires) — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Canelones 400a, sótano —6 pesos.
Gaboto 25, almacen —3 piezas 35 pesos. —La llave en el almacen.
Salsipuedes núm. 87, almacen—5 piezas 25 pesos.
Reducto 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yí 323a (almacen)—22 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —15 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35 — Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Arapey núm. 106 — 1 pieza y altillo, 10 pesos.
Brecha núm. 34—4 piezas 12 pesos.
Recinto núm. 185 — 5 piezas 15 pesos.
Uruguayana núm. 9b — 5 piezas 20 pesos.
Yerbal núm. 22 — 5 piezas 30 pesos.
Médanos núm. 197d — 6 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Calle Colonia núm. 526a — 5 piezas 20 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 7 piezas, 64 pesos.
Piedras núm. 205, almacen — 1 pieza 20 pesos.
Piedras núm. 209 — Almacen y 1 pieza, 14 pesos.
Piedras núm. 113 — Almacen y depósito, 20 pesos.
Cuñapirú núm. 178|81 — Galpon y dos piezas, 12 pesos.
Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano, 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.
En Las Piedras, 8 piezas.

AVISOS



ASOCIACION

AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente. —Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massaffero, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rohschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte Banque ... r.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Bessi y Ca., J. de Ferrez & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

PAGANDO | CAJA DE AHORROS

Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso	[illegible]	Sobre depósitos á la vista después de 11 días cumplidos
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depósitos á dos meses
en idem idem idem idem	[illegible]	idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
1893 ab. 1.o
Director Gerente

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			$ 5.035,403 11
Propiedades amortizadas—Costo de las existentes			» 5.494,388 25
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D. A ser reintegrados	$ 4.624,500 00		
Propiedades adquiridas séria E—Saldo á liquidar			1.00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades: Cédulas Hipotecarias série A	$ 83,217 15		
Títulos Hipotecarios » D	» 158,467 11		
» » E	» 1.112,153 34		» 1.354,838 71
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas			
Saldo ... série A	$ 9.816 41		
» D	3.977 23		» 13.793
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 437,979 33
Valor nominal de los mismos	$ 615,500 00		
Saldos de deudores de amortizaciones			» 6.061 73
Deudores por ventas por cédulas á plazos de Propiedades			» 209,938 63
Caja—Existencia en efectivo			» 7,677 62
Diversos cuentas deudoras á liquidar			» 257,099 54
			$ 11.049,678 81
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 2,711,843 22
Valores depositados			» 246,100 11
			$ 14.001,625 0

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.072,939
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A	$ 2.786,100 00		
» B	» 254,900 00	$ 3.041,000 00	
» C	$ 568,000 00		
» D	» 610,300 00	» 1.179,000 00	
» E		» 1.114,300 00	» 5.335,200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 495,550 33
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 4.612 31
Acreedores por Bonos Provisorios de conversion: Convertibles en Abril 1.o de 1901	$ 1.012 00		
» Julio 1.o de 1906	» 41.046 00		» 42.058 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 102,228 83
			$ 11.049,678 81
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E	$ 119,014 73		
En propiedades ... en Cédulas série A	300,672 13		
» Títulos » D			
» » E	2.292,153 31		» 2.711,843 3
Depositantes de valores			» 246,100 0
			$ 14.001,625 0

Montevideo, Junio 18 de 1906.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — José J. de Echeverría, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

tesoros de consuelos que á manos llenas prodigan.

La devocion de los fieles habia adornado el cuadro con diferentes objetos de hojuela de plata, colocados de tal modo, que parecían formar parte de la pintura: eran estos una corona de espinas sobre la cabeza del Señor, una diadema de rayos sobre la de la Virgen, y remates en las extremidades de la cruz. Esta costumbre piadosa es extraña y aun ridícula á los ojos del artista, es cierto; pero si bien que la capilla del Cristo del Socorro no era un museo; jamás habia atravesado un artista sus umbrales; allí no acudian más que sencillos devotos, que solo iban á rezar.

Las dos paredes laterales estaban cubiertas de ex-votos de arriba á abajo. Los ex-votos son testimonios públicos y auténticos de beneficios recibidos, consignados por el agradecimiento al pie de los altares, unas veces cuando se obtiene la gracia que se pide, otras se prometen en grandes infortunios y circunstancias apuradas. Allí se veían largas trenzas de cabello, que la hija amante ofreció, como su más precioso tesoro, el dia en que su madre fué arrancada á las garras de la muerte; niños de plata colgados de cintas color rosa, que una madre afligida, al ver á su hijo mortalmente herido consagró, por obtener su alivio al Señor del Socorro; brazos, ojos, piernas de plata ó de cera, segun las facultades del voto; cuadros de naufragios ó de otros grandes peligros, en medio de los cuales los fieles tuvieron lo que los descreidos calificarán la sencillez de creer que sus plegarias podrian ser oidas y otorgadas por la misericordia divina; pues por lo visto las gentes de alta razon, los ilustrados, los que dicen ser los más, y se tienen por los mejores, no creen que la oracion es un lazo entre Dios y el hombre.

Estos cuadros no eran obras maestras del arte; pero quizás si lo fueran, perderian su fisonomía, y sobre todo, su candor. ¡Y hay todavía personas que presumiendo hallarse dotadas de un mérito superior, cierran sus almas á las dulces impresiones del candor, que es la inocencia y la serenidad del alma! ¡Acaso ignoran que el candor se va perdiendo, al paso que el entusiasmo se apaga! Conservad, españoles, y respetad los débiles vestigios que quedan de cosas tan santas como inestimables. No imitéis al mar Muerto, que mata con sus exhalaciones los pájaros que vuelan sobre sus olas, ni, como él, sequéis las raices de los árboles, á cuya sombra han vivido felices muchos países y tantas generaciones!

Entre los ex-votos habia uno que por su singularidad causó mucha extrañeza á Stein. La mesa del altar no era perfectamente cuadrada desde arriba abajo, sino que se estrechaba en línea curva hacia el pie. Entre su base y el enladrillado habia un pequeño espacio. Stein percibió allí en la sombra un objeto apoyado contra la pared; y á fuerza de fijar en él sus miradas, vino á distinguir que era un trabuco. Tal era su volumen, y tal debia ser su peso, que no podia entenderse cómo un hombre podia manejarlo; lo mismo que sucede cuando miramos las armaduras de la edad media. Su boca era tan grande que podia entrar holgadamente por ella una naranja. Estaba rota, y sus diversas partes toscamente atadas con cuerdas.

—Momo—dijo Stein;—¿qué significa eso? ¿Es efectivamente un trabuco?

—Me parece—dijo Momo,—que bien á la vista está.

—Pero, ¿por qué se pone un arma homicida en este lugar pacífico y santo? En verdad que aquí puede decirse aquello de pega como un par de pistolas á un santo Cristo.

—Pero ya ve usted—respondió Momo—que no está en manos del Señor, sino á sus pies, como ofrenda. El dia que se trajo aquí ese trabuco (que hace muchísimos años) fué el mismo en que se le puso á ese Cristo el nombre del Señor del Socorro.

—¿Y con qué motivo? — preguntó Stein.

—Don Federico—dijo Momo abriendo tantos ojos,—todo el mundo sabe eso. ¿Y usted no lo sabe?

—¿Has olvidado que soy forastero?—replicó Stein.

—Verdad es—repuso Momo;—pues se lo diré á su merced. Hubo en esta tierra un salteador de caminos, que no se contentaba con robar á la gente, sino que mataba á los hombres como moscas, ó porque no le delatasen, ó por antojo.

Un dia, dos hermanos vecinos de aquí, tuvieron que hacer un viaje. Todo el pueblo fué á despedirlos, deseándoles que no topasen con aquel forajido que no perdonaba vida, y tenia atemorizado al mundo. Pero ellos, que eran buenos cristianos, se encomendaron á este Señor, y salieron confiando en su amparo. Al emparejar con un olivar, se echaron á la cara al ladron, que les salia al encuentro con su trabuco en la mano. Echóselo al pecho y les apuntó. En aquel trance se arrodillaron los hermanos clamando al Cristo: ¡Socorro, Señor! El desalmado disparó el trabuco, pero quien quedó allí fué el otro mundo fué el mismo, porque quiso Dios que en las manos se le reventase el trabuco. ¡Y el trabuquillo era flojo en gracia de Dios! Ya lo está usted mirando. En memoria del milagroso socorro, lo ataron con esas cuerdas, y lo depositaron aquí, y al Señor se quedó la advocacion del Socorro (1). ¿Con que no lo sabia usted, don Federico?

(1) Esta leyenda del Señor del Socorro; ó por mejor decir, esta relacion verídica del suceso (que es asunto del cuadro, la testifica el mencionado trabuco, que á los pies del altar se ve en su capilla, sita en la calle del «Ganado», del Puerto de Santa María. Há poco (en 1856) ha sido cerrada. El señor Vicario de dicho punto, segun tenemos entendido, reclama el cuadro para que se le dé culto en la Iglesia Mayor.—Estamos persuadidos de que si logra su deseo, no se atreverá á poner á los pies del altar el antiguo y roto trabuco, que al reventar salvó la vida á los dos votos que al Señor pedían socorro. ¡Qué diría el «decoro protestante», que se nos vá inoculando como un humour frío, de ver un trabuco en una iglesia? ¡Qué los que atacan la eleccion, y no el espíritu!...

—No lo sabia, Momo — respondió éste, y añadió como respondiendo á sus propias reflexiones: ¡si tú supieras cuánto ignoran aquellos que dicen que lo saben todo!!!

—Vamos, ¿se viene usted, don Federico?—dijo Momo despues de un rato de silencio;—mire usted que no me puedo detener.

—Estoy cansado—contestó éste,—vete tú, que aquí te aguardaré.

—Pues, con Dios—repuso Momo, poniéndose en camino y cantando:

> Quédate con Dios y adiós,
> Dice la comun sentencia;
> Que el pobre puede ser rico,
> Y el rico no compra ciencia.

Stein contemplaba aquel pueblecito tan tranquilo, medio pescador, medio marinero, llevando con una mano el arado y con la otra el remo. No se componía como los de Alemania, de casas esparcidas sin orden con sus techos tan campestres, de paja, y sus jardines; ni reposaba, como los de Inglaterra, bajo la sombra de sus pintorescos árboles; ni como los de Flandes formaba dos hileras de lindas casas á los lados del camino. Constaba de algunas calles anchas, aunque mal trazadas, cuyas casas, de un solo piso y de desigual elevacion, estaban cubiertas de vetustas tejas; las ventanas eran escasas, y más escasas aún las vidrieras y toda clase de adorno. Pero tenia una gran plaza, á la sazon verde como una pradera, y en ella una hermosísima iglesia; y el conjunto era diáfano, aseado y alegre.

Catorce cruces iguales á la que cerca de Stein estaba, se seguian de distancia en distancia, hasta la última, que se alzaba en medio de la plaza haciendo frente á la iglesia. Era esto la «Vía crucis».

Momo volvió, pero no volvia solo. Venia en su compañía un señor de edad, alto, seco, flaco y tieso como un cirio,

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 11 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 130, todos los días hábiles de 2 á 5 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en canje de éstas el dividendo que ha sido acordado.

Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 10 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley. — Montevideo, Junio 12 de 1906. —La Comision Liquidadora.
1574 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora.
1651 v. jl. 26.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prolijas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjos de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1273 v jl 24.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de montes; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arotzeguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v st 15.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

24.o DIVIDENDO

El Directorio de esta sociedad ha resuelto distribuir un dividendo de «seis pesos plata» por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el viernes 13 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1906. El Secretario.
1742 v jl 30.

Jockey Club

Se cita á los señores socios activos de la Institucion para la Asamblea General que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local social, 18 de Julio núm. 91.

Orden del día—Adquisicion de terrenos adyacentes al Hipódromo Nacional.

Montevideo, Julio 13 de 1906.
1779 v jl 31. EL SECRETARIO.

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máxima Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., á enterarse del Balance en 30 de Junio de 1906.—Montevideo, Julio 10 de 1906.—El Secretario.
1757 v jl 28

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

Se invita á los señores accionistas á cobrar el dividendo de 12 o|o (doce por ciento) anual, correspondiente al 4.o ejercicio social del Banco.—Montevideo, 12 de Julio de 1906.—Jaime R. Navarro, Secretario.
1777 v jl 27

Aviso de propuestas

Barca Italiana "Nostra Signora del Rosario"

Llamado á propuestas por un Préstamo á la gruesa.

El infrascrito capitan al mando de la barca italiana Nostra Signora del Rosario, de arribada forzosa en este puerto con cargamento de carbon en panes (patent fuel) con destino á Iquique, con autorizacion del señor cónsul general de Italia, llama á propuestas para un préstamo á la gruesa por la suma de (35.000) treinta y cinco mil francos mas ó menos, sobre casco, carga y flete del mencionado buque, cuyo importe será pagadero por el armador en Génova a los ocho dias de la llegada y admision á la práctica del buque á Iquique.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran en el Consulado General de Italia el día martes 17 del corriente, á las 12 meridiano. El capitán se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo juzgare conveniente.—J. Aspe, capitan.
1773 v jl 17

Tranvia á la Unión y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 19 del corriente en adelante se pagará en la Estacion del Cordon de 2 á 4 p. m. el dividendo número 88 de 1 3|4 o|o correspondiente al 2.o trimestre de 1906.—El Secretario.
1768 v. jl. 21.

Dique Cibils y Jackson

SOCIEDAD EN COMANDITA

CONVOCATORIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en el local de la Administracion (calle 25 de Mayo núm. 369), el dia 20 del corriente, á las 3 p. m.—Montevideo, 10 de Julio de 1906.—Eugenio Rousse, Administrador.
1758 v jl 20

Direccion de I. Directos

EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LA 7.a SECCIÓN DE LA CAPITAL.—A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Habiendo establecido la Ley de Contribucion Inmobiliaria, sancionada para el ejercicio corriente, que en relacion á los bienes correspondientes á la 7.a seccion de la capital, el pago del impuesto se efectúe con arreglo al empadronamiento y avaluacion practicados últimamente, se cita y emplaza á los señores propietarios, para que concurran á las oficinas de empadronamiento, establecidas en la Direccion de Impuestos, con sus respectivas planillas, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., desde el 12 del corriente hasta el 12 de Agosto venidero, á efecto de recibir los boletos que les correspondan con los cuales, deberán proceder al pago de la contribucion, ante la Direccion de Impuestos Directos.

Se previene á los señores propietarios, sus apoderados ó encargados de bienes ubicados en la 7.a seccion limitada por el Norte, por la calle Miguelete (numeracion impar) desde Médanos hasta Gaboto, por el Sud por Rio de la Plata, por el Este, por la de Gaboto (numeracion impar), por el Oeste, por la de Médanos (numeracion par); que el primer plazo para el pago del impuesto correrá desde el 12 hasta el 31 de Agosto y el segundo, será el de todo el mes de Setiembre venidero, debiendo deducirse por escrito durante el primer plazo, las reclamaciones sobre aforos, previa consignacion del impuesto, con arreglo á los avalúos fijados por el empadronamiento.

Se previene igualmente, que los dueños de terrenos no cercados y de todos aquellos que no sean ó estén visiblemente demarcados, deben presentar sus títulos de propiedad, por sí ó por sus apoderados ó encargados, á fin de subsanar cualquier error ó confusion padecida por los señores medidores avaluadores; por cuanto, con relacion á todos los bienes empadronados, será necesario, en caso de enagenacion, obtener el respectivo certificado de empadronamiento, como lo dispone el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Inmobiliaria.

Y por último, se hace presente, que los que dejen transcurrir los términos de este emplazamiento incurrirán en las responsabilidades legales. — Montevideo, Julio 8 de 1906.—La Sub Direccion de Impuestos.
1744 v jl 15

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo Lima La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente a la vista	1 % anual
A plazo fijo de 3 meses	2 % anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1|2 % anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3 % anual
A premio.	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7 % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.
1296 nm.

Sociedad Viticola Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, calle Uruguay 83, previniéndoseles que siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones en dicha Asamblea con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Directorio.
1714 v jl 20

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Que es en un estado de consuncion tal que comence á no darme cuenta de nada, de manera que al suponer cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.— Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes. Tisis. Escrófula, etc. pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe, certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exámas, psoriasis, intertrigo, restin, y en las afecciones pulmonares y hepáticas por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado posée todas las propiedades del aceit de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor tolerado y ser de más agradable gusto.» Doctor Bosch.

Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, ni mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginia, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la mas penosa, cuando no la mas dolorosa. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Un gusto agradable no excluye los buenos efectos de un medicamento. Tal es el caso de la PASTA VIDO que es el mejor calmante de los Romadizos, Bronquitis, Tos ferina, Gripe, Laringitis.

A los ex-alumnos del Colegio Seminario

AVISO

El Comité Ejecutivo encargado de la organizacion del banquete con que los ex alumnos del Colegio-Seminario han resuelto conmemorar las bodas de plata de su fundacion, previene á todos los interesados que deseen adherirse a la fiesta, que el registro de inscripciones y adhesiones ha quedado abierto en la gerencia del Club Católico, calle Cerrito número 166.

Les ruega concurran á depositar sus firmas en dicho registro, á la brevedad posible.—Montevideo, Junio 25 de 1906.
432 v jl 17

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Empréstito Brasilero — 24.a amortizacion.

Fondo amortizante ... $ 31,272.35

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Proponentes	Tipo	Valor efectivo
37,500 F.	Pasamo	97	$ 22,...

Saldo para el próximo servicio ... 449 25

$ 33,272.35

Montevideo, Julio 14 de 1906.
Miguel V. Martinez, director.
1785

Consulado de España en Montevideo

Indulto á los prófugos

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una R. O. dando las siguientes instrucciones para la aplicacion á los prófugos y no alistados, del indulto concedido por R. D. de 6 de Junio último.

1.a Los mozos residentes en el extranjero, presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos y éstos las remitirán al Ministerio acompañándolas ademas cuantos documentos estimen necesarios para localizar la situacion de los interesados en los casos en que por su edad les corresponda ingresar en el servicio activo. Recibidas las mencionadas instancias y previos los informes y demas antecedentes que se pedirán á los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas, se dictará por el Ministerio la resolucion que proceda en cada caso, dando traslado de ella á los interesados para su conocimiento.

2.a Las instancias deberán dirigirse al Exemo. Señor Ministro de la Gobernacion, expresando en ellas, nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.

3.a Los mozos á quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenezcan á alistamientos que estén actualmente en servicio activo podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan y redimirse del servicio militar; los comprendidos en algun sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; los no incluidos en sorteo alguno y que fueren indultados serán comprendidos en el general que se verifique para el Reemplazo inmediato el primer domingo de Febrero de 1907.

4.a El plazo para la admision de las instancias será improrrogable y terminará el 31 de Diciembre próximo.

5.a Los que soliciten indulto deberán hallarse provistos de certificado de nacionalidad del año corriente.

ADVERTENCIA— Estas instrucciones se refieren á los mozos prófugos y no alistados y no corresponden á los desertores.

Montevideo, 14 de Julio de 1906.
El Cónsul.
J. TORROBA.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes, á las 4 1|2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 27 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, Julio 13 de 1906.
1787 v jl 30

Cárlos D. Durán

JUDICIAL

De la casa de altos

Calle Rampla Números 15, 17 y 19

ENTRE SOLIS Y COLON

Base de venta: 3.500 pesos!!

Produce hoy, apesar de lo moderado que es hoy el alquiler, un interés anual de 12.80 por ciento!!

La ubicacion de la finca, la considero inmejorable por su proximidad al Puerto y por encontrarse en el centro del comercio marítimo, y le está reservada un próximo y gran porvenir.

Teniendo esa opinion, debo recomendar especialmente este negocio, que examinado como se lo quiera examinar, recomiéndase por sí solo.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Julio, á las 2 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé con la base indicada, y al contado la referida propiedad, edificada en terreno de 7 metros 30 centímetros, de frente al Norte sobre la calle Rampla, por 22 metros 20 cen-

tímetros de fondo y reune las siguientes comodidades y mejoras.

EN LOS BAJOS: Almacen amplio, 1 dormitorio, gran patio, embaldosado con mármol, cocina y accesorios.

ALTOS: 6 piezas, de las cuales dos tienen abertura á la fachada, cocina, altillo, etc.

Caño maestro, adoquinado, arrimos y vereda, pagos.

Escritura y certificado, por cuenta del comprador.

Títulos del mejor origen, con salida del dominio fiscal, á disposicion de los interesados se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Rincon núm. 63, agregados á los autos sucesorios de doña Matilde J. de Wilson.

Consignacion en garantía de la compra el 10 por ciento.

Por otros informes, Rincon núm. 10, de 2 á 5.

La casa puede visitarse. 1786 jl 14

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Los siguientes revisten de especial interés la siguiente carta del coronel Picquart, quien es un elemento de primera magnitud como táctico y organizador, méritos que le valieron la bandera eleccion que no quiso aceptar:

«Paris, febrero 5 de 1902—Señor doctor R. A. de Toledo—Señor: Estoy muy impresionado por los sentimientos que á mi respecto profesan en vuestro país, y quedo extremadamente sensible á la buena opinion que el señor presidente Roca, os ha expresado á mi respecto.

Tengo, sin embargo, el pesar de no poder aceptar ir á la República Argentina. Razones personales me impiden absolutamente abandonar la Francia, al menos durante algun tiempo todavía.

Desde luego no estoy ligado por ninguna consideracion de órden político. Estoy enteramente libre en lo que se refiere al gobierno de mi país.

La presencia de una mision militar francesa en el Perú y de una mision militar alemana en Chile, me servirían por otra parte para apartar todo escrúpulo á ese respecto, si lo tuviera.

Os ruego transmitir al señor presidente Roca la expresion respetuosa de mis muy vivos agradecimientos por la acogida favorable que él ha hecho á la propuesta que le habeis presentado expontáneamente y acerca la seguridad de mi perfecta consideracion.—G. Picquart.

P. S.—Os quedaré muy reconocido si me autorizais á conservar la respuesta que os ha dado el presidente y que me habéis comunicado.

La guardaré, bien entendido, á título de pieza absolutamente confidencial. Me honraré en todo caso de tener en mi poder una carta cuya procedencia y cuyos términos son igualmente halagadores para mí.—G. P.»

**

En España hay un hombre de Estado que ha tenido el valor de acometer sin vacilaciones ni hipocresía la eterna cuestion del juego.

«El ministro de hacienda (dice un telegrama de Madrid) que fué designado últimamente para presidir la comision extra-parlamentaria, formada para estudiar la mejor forma de suprimir el oneroso impuesto de consumos, persiste dentro del ministerio en la opinion de que esa supresion debe llevarse á cabo de una manera radical é inmediata.

En la reunion que bajo su presidencia celebró anoche la comision citada, y la permanente de reformas sociales, así lo expuso el señor Navarro Reverter, añadiendo que entre los ingresos que calculaba para nivelar el déficit que la referida supresion habia de causar en los presupuestos generales del Estado, figuraba su proyecto de declarar legal el juego en toda España, sujetándolo á una fuerte tributacion por lo que supone percibiría el erario público, una cantidad que no bajaría de sesenta millones de pesetas anuales.

El impuesto de consumos produce ciento setenta millones, de suerte que los ciento diez que faltan, piensa el ministro recaudarlos, mediante una radical modificacion en los tributos generales y la creacion de un trust alcoholero que produciría al Estado una renta mucho mayor que la que hoy percibe por ese concepto.

Las comisiones, á excepcion de uno de sus miembros, apoyaron el proyecto del ministro, quien introducirá esas reformas en los presupuestos que han de regir el próximo año de 1907, sometiéndolos á la sancion de las Cortes tan pronto estas se reunan.

La opinion pública ha recibido de muy distinta forma las medidas del ministro, pues mientras unos creen que se trata de una medida inmoral y atrevida, otros la aplauden sosteniendo que es lógico y natural que el vicio tribute, en favor de las verdaderas necesidades.

**

En los primeros momentos, según leemos en los diarios de Rio Janeiro, se comunicó de aquí á la oficina del Lloyd Brasilero en aquella capital, que no se habia perpetrado el robo de caudales á bordo del vapor «Guajará», pero despues hubo rectificaciones que pusieron en evidencia los pormenores del delito.

En la fortaleza de Willegaignon se ha instalado la comision de oficiales que practica las investigaciones. Se hizo cargo de setenta y ocho contos, rescatados del poder de los tres marineros culpables cuya desercion en Paranaguá dió orígen á la pesquisa.

**

Las insistentes gestiones del Real Automóvil-Club de Italia, cerca del Gobierno federal del canton de Basilea, para que se permitiera á los automóviles el paso del túnel del Simplon, lo cual ha estado prohibido hasta ahora, han dado, al fin, favorable resultado.

Las autoridades de Basilea consentirán el paso de los automóviles por el túnel desde ahora hasta el 15 de Octubre.

Los vehículos no podrán entrar en el túnel, si por la parte de Suiza ni por la de Italia, despues de las tres de la tarde.

La velocidad que deben llevar al atravesar el túnel no ha de pasar de diez kilómetros por hora; en las curvas no será mayor de tres. Los que infrinjan estas disposiciones serán ...

tigados con multas desde 20 á 500 francos.

La noticia de la apertura del Simplon á los automovilistas produciría á éstos justa satisfaccion; pues así se les facilita sus excursiones por Italia.

Y, si como es posible se produjesen accidentes inevitables, como ocurren en las calles, al menos se le daría un ardite... hubiera algunos cadáveres más en homenaje al progreso.

* * *

Además de nuestro compatriota el señor Viana, contratado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil para prestar sus servicios taquigráficos durante la Conferencia Pan-Americana, se reunirán en Río Janeiro, con igual objeto, los taquígrafos españoles, procedentes de Madrid, señores Enrique Aparicio, Eduardo Todo, José Hernandez y Ricardo Cortes; el francés M. Condamne y los ingleses señores Taylor, Wallis, Reed y Dossman, venidos respectivamente de París y de Londres.

El cuerpo de taquígrafos de lengua portuguesa estaba ya organizado con elementos puramente locales.

Todos esos reportes, como asimismo los traductores, intérpretes y escribientes en máquina, correrán por cuenta exclusiva del Brasil y los dirigirá el señor Cicero Tenelo Tavares, taquígrafo de la Cámara de Diputados.

Las actas, juicios, proyectos y discursos serán impresos en cuatro idiomas: portugués, inglés, francés y español, y distribuidos 24 horas después, entregándose á cada delegado varios ejemplares.

Las sesiones no serán públicas. Solo tendrán entrada los delegados, sus secretarios, los taquígrafos é intérpretes. Uno de estos últimos, el señor Starr Hunt, es un prodigio y ya demostró sus facultades en el Congreso Pan Americano de Méjico. Oye un discurso en portugués, español ó francés, lo repite en resumen traducido al inglés y vierte nuevamente al español los discursos pronunciados en inglés.

* * *

Como contrapeso de los «rojos», tiene Francia los «amarillos»... Enfrente de los obreros de los Sindicatos socialistas hay un núcleo vigoroso, entusiasta, bien organizado, de obreros que no participan de las ideas del socialismo. Esos son los «amarillos».

Su personalidad social y política ha logrado caracteres propios, y empieza á destacarse con gran relieve en la vida pública.

Por primera vez ha llegado el jefe de los amarillos, el presidente de sus Sindicatos, Mr. Pierre Biétry, á la Cámara de los Diputados.

Su voz ha resonado ya en la tribuna del Palacio de Borbon.

Las arengas «rojas» de Jaurés en favor del colectivismo, han encontrado en su camino la enérgica respuesta de la arenga «amarilla» de Biétry en pro de la propiedad individual.

La personalidad del nuevo orador parlamentario levantó en la Cámara una tempestad.

Los socialistas recordaron que aquel «amarillo», antes de ser «amarillo», había sido «rojo», y le arrojaron al rostro la acusacion tremenda de sus inconsecuencias.

Monsieur Pierre Biétry dió gallarda prueba de la serenidad de su ánimo y de sus medios parlamentarios, y la tormenta pasó pronto.

Sobre esas disputas personales flotan sus ideas, sus doctrinas, su programa.

¿Qué pretenden, qué piensan, qué dicen los «amarillos»? Nada de colectivismo, nada de comunismo. Hay que salvar la propiedad individual como base de la organizacion social.

No quieren, sin embargo, el statu quo: hay que hacer algo, hay que reformar mucho, hay que llegar á una sociedad mejor [illegible].

Oid al propio Pierre Biétry:

—¡Jaurés y los suyos pretenden que todos sean proletarios, y nosotros aspiramos á que todos sean capitalistas!

He aquí las líneas esenciales de la doctrina... En la produccion moderna intervienen tres factores: el capital, el talento y el trabajo. Los dos primeros, mal ó bien, encuentran siempre su remuneracion. El capital, cuando la produccion fracasa, sufre todas las consecuencias del fracaso. Ello demuestra que se equivocan los socialistas cuando sostienen que el capital es siempre el favorecido. Ahora bien: cuando la produccion triunfa, el capital se lleva la parte del leon. En ese momento es cuando debe intervenir el sistema de Mr. Biétry, segun el cual el trabajo y el capital deben vivir asociados. Para explicarlo más claramente: las acciones constitutivas de una sociedad industrial deben repartirse entre los tres agentes de la produccion: entre el capital, el talento y el trabajo.

* * *

Vino ayer á nuestras manos un número del periódico paraguayo «Rojo y Azul», posterior en algunas horas al acto solemne de la notificacion del estado de sitio.

Presentes los periodistas, que eran siete, en la Jefatura de Policía, el jefe de esa reparticion hizo traer por un sargento siete sillas y los invitó á tomar asiento.

En seguida les dijo:

«Me ha ordenado el Poder Ejecutivo que los invitase para comunicarles que se ha decretado el estado de sitio en el país y para pedirles la mayor cordura en los ataques al gobierno por haber tomado esta medida.—Les advierto que en este sentido el gobierno está dispuesto á proceder con toda energía contra aquel periodista que se produzca contra el Poder Ejecutivo y contra la estabilidad del país.—Es lo único que tengo que decirles.»

Y, como el acto no era para mas, se retiraron los periodistas, pensando acaso que aquello no podía considerarse del todo malo, puesto que podía ser peor y se había tenido la exquisita galantería de advertir el peligro inherente á la nueva situacion.

El señor Rufino A. Villalba, redactor de «Rojo y Azul», se declaró gusano en los siguientes términos, impresos en tipo de cortel:

«Hace 15 años lucho sin tregua contra los desbordes del poder y nunca sufrí vejámen, maltrato corporal, ni prision en la cárcel asquerosa de esta ciudad.

«Desde el 5 de Julio corriente, ya no puedo decir eso. Tres días antes de saberse la opinión de «Rojo y Azul» sobre este estado de cosas, se me vejó, se me maltrató y se me encarceló.

Y como veo que todos los poderes públicos tiemblan delante de un solo hombre que no es el Primer Magistrado de la república, comprendo que han cesado de hecho todas las garantías, desde luego que, por otra parte, no basta en este país ser bueno y cumplir las leyes nacionales, para ser respetado.

Tengo, pues, la obligación de alejarme de este lugar, hasta que se moralicen las asperezas del momento.

A todos los amigos míos que me ayudaron, á todos los suscriptores amigos de «Rojo y Azul»—muchas gracias!

A los empleados y presos de la cárcel que fueron generosos conmigo, mil cariñosas gracias!»

* * *

Va en rápida decadencia el ruido pavoroso que días pasados produjo en Buenos Aires un colega, afirmando que en el país vecino la lepra había adquirido proporciones verdaderamente alarmantes.

A las manifestaciones en contrario, hechas por el doctor Semprun, director de la Casa de Aislamiento, en la cual hay tan sólo 32 leprosos, se agregan ahora estos conceptos del doctor Sommer, profesor de la Facultad de Medicina en enfermedades de la piel:

«Ahora (dice) que en primer término debe declararse terminantemente que el desarrollo de la lepra no puede en ningun caso alarmar á la poblacion, pues no ha variado desde hace muchísimos años.

Considero que las alarmas producidas por la teoría de que pueda haber 7 á 8000 leprosos en la República Argentina, son infundadas y en consecuencia muy exageradas. A mi juicio y por los datos que tengo sobre el movimiento y desarrollo de esa enfermedad, puede cuando mucho calcularse en 1000 los atacados del terrible mal.

Fuera de esto hay que tener presente, que si al contrario es evidente, no lo es, sin embargo, como sucede con otras enfermedades, de donde resulta que su desarrollo tiene que ser sumamente lento.

El gobierno va á reunir un congreso médico, para tratar la mejor manera de combatir la lepra, como se hizo en Europa, porque aunque todavía no son muchos los casos de lepra, ésta podría multiplicarse sino se enseñara la manera de impedir su contagio. En ese congreso pienso tomar una parte activa, como me lo ha pedido el Departamento Nacional de Higiene, y, expondré mis ideas, que espero encontrarán eco.

En resumen: puedo asegurar que no hay por el momento el peligro que se quiere hacer aparecer sobre el desarrollo de la lepra; que esta enfermedad está en el mismo estado de hace varios años, y por último que puede fácilmente calcularse el desarrollo del mal, teniendo en cuenta cuales han sido los promedios anuales de los enfermos en la casa de aislamiento, á donde acuden los enfermos de todo el territorio argentino y de otros países, como lo ha manifestado el doctor Semprum.»

* * *

El lujo y las comodidades del nuevo vapor «Amazon», de la Mala Real, han impresionado muy favorablemente á las numerosas personas que ayer tuvieron ocasion de visitar esa nave.

Los constructores Harland y Wolff, de Belfast, se han esmerado en asociar á aquellas atrayentes condiciones todo lo que concierne á higiene y ventilacion.

En las mesas del gran comedor caben 210 personas. Ese espléndido local es de estilo Renacimiento y predomina en su decoracion el oro y blanco.

Las salas de música, de lectura y de fumar son modelos de buen gusto y están construidas con maderas riquísimas.

* * *

La próxima celebracion de la tercera conferencia internacional panamericanista sirve de tema á «El Liberal» de Madrid, para señalar el contraste que ofrecen, de un lado la tenacidad con que los gobiernos de Washington persiguen la realizacion del programa que trazó Blaine en 1889, y de otro la desidia de los gobiernos españoles, que nada hacen, ó hacen muy poco, para fomentar las relaciones entre España y las repúblicas latinas de América.

«Desde la fecha en que se celebró el congreso hispano-americano de Madrid escribe el colega,—hemos tenido tiempo de sobra para llevar á vías de hecho las soluciones de aquella ilustre y autorizadísima asamblea internacional. Y, sin embargo, á pesar del tiempo transcurrido y de la urgencia de unas soluciones patrocinadas posteriormente en varios mensajes á las Cortes, todo á la postre ha venido á parar en que el congreso panamericano de Río Janeiro nos ha sorprendido en estos días sin haber hecho nada para entorpecer por lo menos, en la medida de lo posible, la obra ambiciosa de Norte América.»

«Lo que ocurre (observa «La Epoca») es que la movilidad de los ministros de Estado impide toda labor fecunda, y que, como hemos dicho muchas veces, no hay posibilidad de hacer política exterior cuando en un año, como el anterior, desempeñan la cartera de Estado cinco personas distintas (el señor marqués de Aguilar de Campóo, el señor Villaurrutia, el señor Sanchez Roman, el señor Gullon y el señor duque de Almodovar del Río), las cuales no tienen tiempo ni de enterarse de la situacion de los asuntos de aquel departamento.»

* * *

El Consejo internacional de mujeres, fundado en Washington en 1888, celebra al presente su congreso en París.

Presídelo una gran parlamentaria, lady Aberdeen, la esposa del virrey de Irlanda.

En París cuentan ya las mujeres con un Club, con el Cercle Féminin del bulevar de Capuchinas.

Las congresistas discuten diferentes temas: El arbitraje como medio de establecer la paz entre las naciones, la trata de blancas, el voto electoral para las mujeres, etc., etc.

¡El voto electoral!... Tienen razon. Trabajan como los hombres, pagan contribuciones, y si no son soldados, son madres.

¿Qué derecho hay para negarles su intervencion en la gobernacion del Estado y en la formacion de las leyes? ¡Los hombres resultan unos tiranos!

El congreso femenino está dando un gran ejemplo.

Nada de discursos largos, nada de charlatanería.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 14—Confirman de Bahía Blanca la varadura del acorazado San Martín. El puerto militar no tiene acceso pues el canal se halla obstruido. Dicho acorazado no puede moverse.

—En Rosario se pelearon marineros y policianos resultando algunos heridos.

—El ministro de guerra firmó una resolución por la cual el ejército pagará los uniformes usados en la parada del 25 de Mayo del presente año.

—Luego el vapor Harry Wadsworth [illegible] de petróleo [illegible] que será rematado en Campana.

—Ha sido nombrado jefe de policía de la Pampa, en reemplazo del señor Gallardo, el señor Jugarra.

—Se sabe que el presidente de la República mandará respecto á la cartera del interior. Dijo: «Todos tienen candidato para llenarla menos yo».

BUENOS AIRES, 14—Se halla enfermo gravemente, atacado de bronquitis, el coronel Leon Orma.

—Tambien se halla enferma la escultora Lola Mora.

—Mañana tendrá lugar una conferencia sobre Higiene en el Colegio Nacional de Mujeres.

BUENOS AIRES, 14—El director de la División de Ganadería, pasó una circular á los frigoríficos prohibiendo que las orejas marcadas de carne se fuesen como las carnes y se envíen al extranjero.

—Díctose un decreto reincorporando al ejército al capitan de caballería Eusebio de la Llave, que actuó en los sucesos de Febrero de 1905.

—El señor Héctor Quesada presentó una solicitud á la Comisión Municipal pidiendo que se inaugure el nuevo Teatro Colón con una ópera de un artista argentino, denominada «Panima», autor de «Medio Evo Latino».

—Se ha ascendido á teniente primero al teniente segundo Ferrari que participó en la revolucion de Febrero de 1905.

BUENOS AIRES, 14—Los diarios aplauden á la Cámara de Diputados por haber electo al señor Oliver en vez del señor Freyre para la vice-presidencia de ella.

Ese hecho se considera un principio de reaccion.

—Don Juan Romero es candidato para ocupar la cartera del Interior.

—El nuevo jefe de policía, coronel Dominguez, organiza continuas batidas contra los malhechores que pululan por la ciudad.

—El diputado socialista Palacios presentará el lunes á la Cámara un proyecto sobre exencion de los impuestos á las corporaciones cooperativas, tal cual como hace días se ha anunciado.

BUENOS AIRES, 14—Se envia al Congreso un pedido de $ 300,000 para reconstruccion de la Aduana.

Por órden del Ministerio de Hacienda se rematará el ingenio azucarero «La Uruguaya» por adeudar impuestos internos y un empréstito al Banco.

BUENOS AIRES, 14—Los radicales activan la reorganizacion del partido.

—Se constituyó una sociedad protectora de indígenas. Es presidente el ingeniero señor Adriano Diaz.

—Se resolvió el ensanche del Hospital de Clínicas destinando para ese objeto 375,000 pesos.

—El ministro de Hacienda se declara convencido que el arreglo de las deudas de la provincia de Córdoba se concluirá como lo convenido en el «ad-referendum».

La rehabilitación de Dreyfus

LO QUE DICE ESTERHAZY

EL GENERALATO DE PICQUART

PARIS, 14—«Le Matin» publica un reportaje hecho al teniente coronel Esterhazy el cual declara que el asunto Dreyfus no ha concluido.

Critica que el segundo proceso haya sido á puertas cerradas.

Añadió que el coronel Sandeer poseía pruebas reales de la culpabilidad de Dreyfus.

Reprochó luego el abandono de los jefes, que son, según él, los únicos culpables de las falsificaciones cometidas.

Concluyó Esterhazy manifestando la esperanza de que no ha de morir sin ver castigados á los culpables de ambas partes.

PARIS, 14—El general André en sus «Memorias» hace una biografía muy halagüeña del general Mercier.

ROMA, 14—«L'Osservatore Romano» al comentar el fallo del asunto Dreyfus dice que aquellos que han hecho triunfar la verdad merecen las alabanzas de todo el mundo civilizado.

PARIS, 14—«Le Journal Officiel» publica la ley reintegrando al coronel Picquart con el grado de general de brigada y á Dreyfus con el grado de comandante.

Tambien publica la decision proponiendo á Dreyfus para caballero de la Legion de Honor y al comandante Tarce para oficial de la misma orden.

Inglaterra

LONDRES, 14—Telegramas recibidos de Teheran anuncian que la situacion política es muy grave en Persia á causa de la agitacion que reina entre el Mullah y los estudiantes en teología.

Estos últimos han puesto en libertad á un profesor arrestado por haber empleado lenguaje violento contra el gobierno, en sus conferencias.

Un choque se produjo entre estudiantes y la policía.

Uno de los primeros fué muerto y dos resultaron gravemente heridos.

Los principales sacerdotes celebraron una reunión en la Gran Mezquita de Teheran y resolvieron pedir que se pusieran inmediatamente en práctica las reformas prometidas por el Shah en su manifiesto del mes Enero.

Todas las casas de comercio de Teheran, con excepcion de las panaderías y carnicerías, están cerradas.

Patrullas militares recorren las calles.

El Gran Visir y demás ministros se encontraban fuera de la capital cuando estos sucesos, pero regresarán inmediatamente.

La situacion se grava por momentos.

El gobierno nada ha hecho hasta ahora para satisfaccion á los descontentos.

LONDRES, 14—Se han acentuado las divergencias de opiniones habidas en el seno del gabinete con motivo de la cuestion naval, pues mientras la mayoría del ministerio recomienda la reduccion de las construcciones navales, cuatro de los ministros se oponen á ella y defienden el mantenimiento del programa original del almirantazgo.

Sin embargo, es poco probable que esas divergencias provoquen una crisis de gabinete.

Los ministros han celebrado ya varias conferencias y predomina la opinion de que finalmente triunfará el Almirantazgo.

LONDRES, 14—Telegráficamente [illegible] de Waisbox (Natal) [illegible]

LONDRES, 14—Informan de Teheran que se produjo un choque entre tropas y una manifestacion [illegible] por los estudiantes [illegible] resultando [illegible] muertos.

DURBAN, 14—Se ha licenciado á las reservas de las milicias.

Francia

PARIS, 14—Esta mañana á las siete tuvo lugar en Longchamps la acostumbrada revista militar conmemorando el día de hoy. Asistió á ella el rey de Camboge S. M. Sisowath.

El Presidente de la República Mr. Fallieres fué muy aclamado por la muchedumbre que asistió al mencionado desfile.

PARIS, 14—El estado de Mr. Sarraut herido en el duelo de ayer, es satisfactorio.

PARIS, 14—Con motivo de la ley de amnistía se pondrá en libertad próximamente á M. Herve y á otros siete antimilitaristas.

PARIS, 14—Las revistas en toda Francia se han realizado con el orden habitual de práctica.

PARIS, 14—El Presidente de la República Mr. Fallières, obsequió con un almuerzo á los distintos jefes de cuerpo que participaron en la revista verificada en el hipódromo de Longchamps.

Asistieron los ministros, el rey de Cambodge y numerosas notabilidades militares y civiles.

PARIS, 14—Fueron traidos á la prision de La Santé el escritor Mr. Herve y otros antimilitaristas á quienes se les libertará esta semana.

PARIS, 14—Despues de la revista militar el presidente de la República Mr. Fallieres escribió al ministro de la Guerra rogándole felicitar á las tropas por su preparacion é instruccion profesional.

De tarde, á pesar de los continuos aguaceros, muchedumbre numerosa asistió á las fiestas de gimnasia y funciones teatrales gratuitas.

Italia

ROMA, 14—Comunican al ministerio de Marina que entre los buques borrados del escalafon de marina de guerra figuran el Sesia y el Aurílice, que serán vendidos, el primero en Génova y el segundo en Nápoles.

ROMA, 14—Sigue persistiendo la discordia en el seno del partido clerical, conocido por Union Romana.

El Papa indicó á Jacobucci la conveniencia que había en retirar la renuncia y así procedió aquel.

Luego se verificó un banquete para festejar la paz, pero en lugar de reconciliarse, los adversarios se han declarado en abierta guerra, empeorando así la situacion del partido.

ROMA, 14—Se anuncia que el prefecto de esta capital será jubilado en vista de que el presidente del Consejo no está satisfecho de la actitud que asumió durante la reciente huelga de empleados de tranvías.

MADRID, 14 — Al ministro de Hacienda le ha sorprendido la actitud de Francia é Italia, que anuncian la elevacion de las tarifas aduaneras, pero cree que es posible celebrar tratados con dichos países.

El gobierno está resuelto á ultimarlos, estimando que Francia comprende los sacrificios que España ha hecho por conservar sus actuales relaciones y amistad.

ROMA, 14—En la sesion celebrada hoy por el Senado el ministro del Tesoro, honorable Majorana, puso de relieve el éxito de la conversion de la deuda, afirmando que el presupuesto administrativo de 1905 cierra con un superavit de 43.032.944 liras.

ROMA, 14—El Senado aprobó el nombramiento de una comision para la investigacion de las condiciones actuales en que se hallan los obreros del sud de Italia é islas y de los mineros de Cerdeña. Despues aplazó sus sesiones sin fijar fecha.

ROMA, 14—El primer ministro hon. Giolitti partió para Bardonecchia.

ROMA, 14—El Consejo de la Sociedad Geográfica discernió una medalla de oro al Duque de los Abruzzos reservando los otros honores para su regreso.

ROMA, 14—El señor Florio prepara una nueva carrera de automóviles en Sicilia para Mayo de 1907. Los premios son de 30.000 y 10.000 libras. El recorrido es de 450 kilómetros.

ROMA, 14—Un voraz incendio destruyó 50 galpones en Parghelia, poblacion que un terremoto no ha mucho destruyó. La poblacion se refugia en vagones de ferrocarril.

ROMA, 14—Monseñor Lupi fué nombrado Obispo de Fermocomacchio.

ROMA, 14—El ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni comunicó al Consejo de Ministros las negociaciones celebradas en Londres y convenios relativos á Etiopía.

ROMA, 14—Esta mañana tuvo lugar en el Palacio Farnese, ocupado por la embajada de Francia, la tradicional recepcion con motivo del 14 de Julio.

Por ausencia del embajador, el Consejero de la Embajada, Mr. Legrand, recibió á los miembros de la colonia francesa y contestó á los votos emitidos por esta.

ROMA, 14—Procedente de Londres regresó el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Tittoni.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 14—Siguen produciéndose graves desórdenes agrarios.

Veintidos grandes propiedades han sido saqueadas, entre las que se cuenta principalmente una del ministro de Agricultura.

SAN PETERSBURGO, 14—Telegráficamente informan de Moscú que se han declarado en huelga los obreros panaderos y los bomberos de esa ciudad.

SAN PETERSBURGO, 14—Los cosacos cargaron sobre el meeting de campesinos celebrado en la aldea de Nagatken, hiriendo á un centenar de manifestantes.

MOSCÚ, 14—Han ocurrido graves disturbios agrarios en la provincia de Veronesa.

España

MADRID, 14—Un empleado del Banco de España ha sido detenido, pues está acusado de haber estafado la suma de 40.000 pesetas á una señora.

MADRID, 14—El sindicato de alcoholes pidió al ministro del ramo que se reforme la ley respectiva.

El ministro les contestó que sólo las Cortes podían modificarla.

Los aludidos, sin embargo, nombrarán una comision magna para que [illegible].

MADRID, 14—[illegible] la Infanta Isabel [illegible]

MADRID, 14—El Presidente del Consejo señor Dominguez [illegible]

Pasado el verano, [illegible] reformas [illegible].

MADRID, 14—Las Cortes se abrirán en la primera quincena de Octubre.

MADRID, 14—Se asegura que [illegible] los Reyes se hallarán en San Sebastian.

MADRID, 14—El Consejo continuó el estudio de los armamentos y [illegible] del Consejo señor Maura, presidente de la comision de [illegible].

Se aprobó el expediente relativo al [illegible] de Dios.

MADRID, 14—El ministro de Fomento ha inaugurado la exposicion de trabajos de obreros españoles en el extranjero.

MADRID, 14—En los Consulados de Francia, de Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, San Sebastian y de otras ciudades se han realizado brillantes recepciones con motivo del aniversario de hoy.

Holanda

AMSTERDAM, 14 — Informan de Leyde que se ha inaugurado allí la estátua erigida para perpetuar la memoria del célebre pintor Pablo Rembrandt.

China

HONG KONG, 14—Los piratas atacaron al vapor Saiman frente á Wuchow matando á un misionero inglés, un pasajero chino é hirieron al capitan y á un maquinista.

El Cónsul inglés y el mandarín chino, han mandado investigar.

Centro América

WASHINGTON, 14—El Presidente de Guatemala ha enganchado á 48.000 soldados.

Los Estados Unidos, considerándoles una amenaza para los estados limítrofes, pedirán al presidente, señor Cabrera, que los licencie, garantizándole contra todo movimiento hostil contra él.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 14—Informan de Harrisburg (Pensilvania) que la gran huelga de obreros mineros de las minas de Betumen ha terminado. 40.000 obreros volvieron al trabajo.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14—La mayor parte de los diarios saludan á Francia con motivo del aniversario de hoy.

La colonia francesa festeja brillantemente la fiesta patria.

«El Mercurio» promete relatar las aventuras del conflicto Conde de Dias, tan conocido en Montevideo y anticipa que, en Buenos Aires se le ha desenmascarado despues de su vida llena de aventuras.

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Revisión de la Constitución

Se reunió ayer la Asamblea General para ocuparse de la mocion del señor Travieso declarando de interés nacional la revision de la Constitucion.

Se resolvió pasarlo á estudio de la Comision de Legislacion del Senado y de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Representantes.

El acto no fué para mas.

CAMARA DE SENADORES

La Comisión Permanente

Bajo la presidencia del doctor Soca, se reunió esta Cámara, procediéndose en primer término á la eleccion de dos miembros titulares y los correspondientes suplentes, para integrar la Comision Permanente.

Fué elegido primer titular y presidente, el doctor Carlos E. Lenzi y segundo el doctor Martin Berinduague y suplentes los señores Carlos Travieso y Luis E. Segundo.

Se trató despues sobre tablas, y se sancionó, el proyecto que autoriza al P. E. para adquirir 200 ejemplares de la obra «El Carácter Nacional».

Dióse luego lectura del informe de la Comision de Legislacion, referente á la eleccion de Junta E. Administrativa en el departamento de Río Negro. En ese documento se estudia la cuestion planteada por el empate, rechazando el procedimiento del sorteo para decidir á cual de los dos partidos corresponde el triunfo y aconsejándose que se procediera á una eleccion, dándose aviso al P. E. á los efectos correspondientes. En ese sentido la Comision formuló un proyecto que fué aprobado, suprimiéndose la segunda discusion.

Sobre tablas se sancionó el proyecto de la Cámara de Representantes que establece que en los casos en que el P. E. deba conceder pension de retiro á los militares invalidos en accion de guerra ó actos del servicio, esa pension se ajustará á la prescripcion del art. 485 del Código Militar.

Se trató despues la solicitud del doctor Parsons, sobre reposicion en el cargo de secretario de la Direccion General de Instruccion Primaria. La Comision informante, despues de estudiar los antecedentes del asunto, declara que debe declararse subsistente la resolucion dictada por la Comision Permanente, en cuanto reconoce al peticionario el derecho á que se le computen los años en que ha estado suspendido.

Habiéndose suscitado dudas sobre la solucion de este asunto, se resolvió pasarlo nuevamente á comision.

Por último se aprobaron los proyectos recaidos en las solicitudes de Cayetano Alvarez; viuda é hijos de Agustín Risso, Catalina E. de Paez y señorita Lamela.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las 5 se reunió la Cámara de Representantes con asistencia de 49 diputados, presidiendo el doctor Otero.

Por mocion del doctor Areco se resolvió aplazar la discusion del presupuesto general de gastos.

El doctor Berro propuso que en segundo término se trataran las modificaciones del Senado al proyecto que amplía el presupuesto de la Universidad.

El doctor Otero pidió que se designara un presidente ad-hoc pues tenía el propósito de intervenir en el debate de este asunto.

La eleccion recayó en el señor Olivera.

Se pasó de nuevo á considerar la mocion del doctor Berro y en definitiva se resolvió [illegible]

[illegible]

Citaciones

[illegible] Cámara de Representantes [illegible] Asamblea General [illegible]

[illegible] la Comision Permanente se reune [illegible] para instalarse.

Viajeros distinguidos

LOS DELEGADOS AL PANAMERICANO

El vapor "Amazon"

UN PALACIO FLOTANTE

Durante unas pocas horas, las aguas de nuestro puerto han mecido ayer á uno de los mas grandes y hermosos vapores que hayan venido al Río de la Plata. Hablamos del «Amazon» de la Royal Mail Steam, que acaba de realizar su primer viaje á este estuario y que ahora regresa á Europa llevando á su bordo á una cantidad enorme de pasajeros, entre los cuales se cuentan distinguidísimas personalidades de este y del vecino país.

No quisimos perder la oportunidad de visitar el barco y á fe que la impresion que reportamos no pudo ser mas grata.

Aquello mas que un vapor es un hotel, un palacio, lleno de todas las comodidades, y con un lujo del mejor buen gusto dentro de una sobriedad verdaderamente inglesa. A bordo del «Amazon» nada se echa de menos: todo es allí elegancia, todo respondiendo á brindar el confort mas rebuscado. Las cámaras, el comedor, el fumoir, los cabinets, instalados con una harmonía de colores en decorado, muebles, artesanía y tapicería, forman un conjunto en el que no se ha descuidado el menor detalle.

Ahora bien, imagine el lector ese palacio flotante lleno de gente distinguida, de mujeres bonitas, de toilettes chics, y tendrá el verdadero paraíso en que vá convertido.

Pues en él se han marchado para Río de Janeiro nuestros delegados al Congreso Pan-Americano que se reunirá dentro de pocos días en la capital fluminense. En gratísima compañía van los doctores Gonzalo Ramirez, Martín C. Martinez, Antonio María Rodriguez y Luis Melian Lafinur, y el secretario de la delegacion, doctor Samuel Blixen, pues van en el mismo vapor, entre otras distinguidas personalidades argentinas, el ingeniero Emilio Mitre, senador y director de «La Nacion», y los delegados al mismo Congreso, ex-ministros doctores Joaquín V. Gonzalez y José A. Terry y el doctor Eduardo Bidau, delegacion de la cual es secretario el doctor Carlos Becú.

El ingeniero Mitre se dirige á Europa acompañado de su esposa, la señora Angiolina Astengo, y permanecerá en el viejo mundo cuatro meses.

La compañía de los esposos Mitre-Astengo realiza tambien el viaje la señora Delfina Huergo de Astengo, en union de su nieta la señorita Delfina Astengo.

Van, además, á bordo del «Amazon» otras dos distinguidas personalidades sud-americanas: don José Vergara Donoso, ministro de Chile en la Argentina, y el doctor Assis Brazil, ministro del Brasil en Buenos Aires.

En el mismo barco, se dirigen tambien al viejo continente, en viaje de placer, nuestros compatriotas los diputados doctores Luis Alberto de Herrera y Julian Quintana y el señor Bernardo Róspide.

Tanto estos distinguidos compatriotas como los miembros de nuestra delegacion llegaron al «Amazon» á eso de las diez de la mañana, acompañados de numerosas personas de su relacion.

El doctor Gonzalo Ramirez va en union de su señorita hija Juanita, á quien tambien fueron á despedir á bordo varias de sus muchas amigas.

Entre las otras muchas personas de la Argentina que vimos en el espléndido vapor, se hallaban tambien el señor Lucas Córdoba, gobernador de Córdoba, el doctor Miranda Naon, sub-secretario del ministerio de Relaciones Exteriores, y el ilustrado periodista señor Ignacio F. Orzali, de la redaccion del diario «La Nacion» y enviado especial de este colega al Congreso Pan-Americano. El señor Orzali es el único periodista rioplatense que va en tal carácter al citado Congreso.

Sostuvimos con él larga conversacion y entre otras muchas cosas interesantes que nos dijo respecto á «La Nacion», anotamos especialmente esta, que prueba de manera evidente los enormes progresos realizados por dicho diario: no siendo ya suficiente el edificio actual que «La Nacion» ocupa en la calle San Martín, se ha resuelto construir uno, especial para el diario, en la calle Florida, casi esquina á la de Corrientes, al lado de la casa de Elortondo. El terreno, que ha sido adquirido ya, tiene 17 metros de frente por 70 de fondo. El costo total del edificio, que constará de cinco pisos, será de millon y medio de pesos. Es muy probable que antes del regreso del señor Emilio Mitre se inicien las obras de construccion. En ese nuevo local, que será uno de los mas bellos de Buenos Aires, «La Nacion» armará su nueva máquina sextuple, rotativa monstruo de un tiraje de 150.000 diarios por hora. Esto sin contar que tambien se instalarán, reformadas, las máquinas que actualmente emplea ese coloso de la prensa sud-americana.

Al frente de la direccion del diario queda, mientras dure la ausencia del ingeniero Mitre, el doctor José Luis Murature, uno de los elementos jóvenes mejor preparados del periodismo rioplatense.

Dionos noticia, tambien, el señor Orzali de los trabajos relativos á la ereccion del monumento al general Bartolomé Mitre. El país entero ha respondido á la noble iniciativa, alcanzando ya la suscripcion popular á mas de 400.000 pesos. Se cree que llegará al millon.

La comision del monumento ha encargado anteproyectos de éste á tres escultores de fama: al francés Coutan, al italiano Ettore Ferrari y al español Agustín Querol.

Por su parte, el conocido tabaquero Canter ha encargado, independientemente de la comision y por su cuenta, otra «maquette» al escultor español Mariano Benlliure, y esta iniciativa privada ha sido aceptada por el comité. De todos esos bocetos, se elegirá el que reuna las condiciones artísticas mas salientes y todas aquellas impuestas por la comision.

El Amazon abandonó nuestro puerto á la 1 y 30 p. m., siendo saludada su partida por los silbatos de la mayor parte de los vapores y vaporcitos surtos en la bahía.

COMISION PERMANENTE

Su composición

Con las designaciones hechas ayer por el Senado, la Comision Permanente queda constituida en la siguiente forma:

Titulares — Senadores: doctor Carlos E. Lenzi, que ocupará la presidencia y doctor Martín Berinduague; diputados Feliciano Viera, Ricardo J. Areco, Pedro Manini Ríos, Ventura Enciso y Santiago Perez.

Suplentes: — Senadores, Carlos Travieso y Luis E. Segundo y diputados Manuel Stirling, Alberto F. Canessa, Francesco Accinelli, Laureano B. Brito y Martín Suarez.

EL 14 DE JULIO

LOS FESTEJOS DE AYER

El memorable acontecimiento que rememora la fecha del 14 de Julio, fué festejado ayer entre nosotros con el mayor brillo.

En la Legacion Francesa hubo de tarde una recepcion á la que asistieron entre otras personas, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu, ministro de España, señor Fernando Osorio y Elola y señora; ministro del Brasil, señor Xavier da Cunha y señora; ministro de Inglaterra, ministro argentino, señor Alejandro Guesalaga y señora; señoritas Ana y Lydia Guesalaga, señor Pablo Zufriategui (hijo), en representacion del Presidente de la República, el señor Serafín Torres Cabrera, señora María Conlazo de Torres Cabrera, señorita María Torres Cabrera, doctor Juan L. Heguy y señora Legrand de Heguy, doctor Agustín Cardoso, señor Castellano, secretario de la Legacion de Francia, condesa Castellan de San Victor, señor Pacheco Silva, secretario de la Legacion del Brasil, cónsul de Méjico, de Chile y de Francia; señor Arturo Pratts, etc.

Además miembros de la Cámara Francesa y residentes franceses.

Por la noche se celebró el banquete de los residentes en el Hotel Central. Los mas distinguidos miembros de la colonia francesa asistieron á él: haciendo uso de la palabra al servirse el «champagne» el señor Carlos Honoré y el señor Durand, los que se expresaron en términos patrióticos y elocuentes, al recordar el fausto acontecimiento que Francia conmemora en estos días.

Al final de los discursos y por mocion unánime, se enviaron telegramas de felicitacion á Dreyfus y al coronel Picquart, por la justiciera rehabilitacion y reintegracion al ejército de que fueron objeto.

En la sociedad L'Avenir se festejó la fecha con un baile, al que asistieron el señor Ministro francés y, en representacion del señor Presidente de la República, el coronel Cristóbal Ferreira.

El primero pronunció un breve y conceptuoso discurso, al que le contestó el presidente de L'Avenir, señor Thomasset, agradeciendo la asistencia á la fiesta de la primera autoridad de su país en este, y la del delegado del señor Presidente.

El coronel Ferreira pronunció tambien una breve alocucion.

El baile, al que asistieron numerosas y distinguidas familias, revistió un brillo extraordinario.

En el Casino

Una bella, hermosísima fiesta, fué la matinée ofrecida ayer por la Empresa del Casino Oriental á los niños de los Asilos, con motivo del glorioso aniversario que se conmemora.

Los chiquillos asistieron, no acompañados hasta el teatro por las hermanas de caridad, como se ha hecho en otros festivales análogos, sino por las maestras de los mismos asilos nombradas recientemente por la Comision Nacional de Caridad.

Los niños fueron obsequiados por la empresa con bombones y juguetes.

JEFATURA DE RIO NEGRO

NOMBRAMIENTO DEL Sr. MORA

Se ha anunciado que el gobierno tiene resuelto el nombramiento del señor Luis Mongrell para cónsul general en Francia.

Con este motivo este ciudadano, segun se nos informa, ha presentado ya renuncia del cargo que ocupa en la Jefatura de Río Negro.

En los círculos oficiales se decía ayer que estaba resuelta la designacion del señor José Antonio Mora para reemplazar al señor Mongrell y que el nombramiento respectivo aparecería el lunes próximo.

Gran Exposición Agro-Pecuaria

ÚNICA DE CAMPEONES EN 1906

A principios del año, constituida la comision nacional de Exposicion creada por la ley del 23 de Diciembre de 1905, la Asociacion Rural del Uruguay se dirigió á dicha comision, ofreciendo los Campeonatos para la Exposicion que se proyectaba en la capital y de acuerdo con las resoluciones de los Congresos Rurales Anuales.

Apesar de los esfuerzos de la comision nacional, es un hecho que no podrá realizarse la proyectada Exposicion, ni en la forma ni en la fecha fijadas por la ley.

Se ha creado una situacion indecisa en los elementos rurales de la campaña, interesados en el éxito de los concursos de Campeones y de contínuo la Asociacion Rural ha sido consultada sobre la localidad en que se adjudicarían los Campeones.

Por otro lado, es notorio que se ha formado una aspiracion nacional, manifestada esta tambien por varios importantes miembros de sociedades rurales de los departamentos, quienes consideran que es llegado el momento de demostrar ante propios y extraños en la capital de la República, los notables progresos conseguidos por el esfuerzo de todas esas sociedades rurales de campaña y del Congreso Rural Anual y cuyas entidades han contribuido á los evidentes progresos rurales por medio de las Exposiciones-Ferias que han recorrido todas las zonas de la República.

La Asociacion Rural ha creido entonces que se le imponía un esfuerzo para salir de aquella indecision y satisfacer la aspiracion nacional manifestada y al efecto ha arrendado el local del Campo Euskaro, donde se realizará en esta primavera próxima la Gran Copa de Campeones.

Considerando además las buenas disposiciones manifestadas por el superior gobierno para realizar la referida Exposicion este año y teniendo en cuenta que los dos recursos de la Asociacion Rural no serían suficientes para dar el brillo que requiera una Exposicion en la capital destinada á demostrar ante á los representantes extranjeros los progresos conseguidos, se ha creido de necesidad solicitar el concurso de los prestigios morales del superior gobierno y la ayuda pecuniaria del estado.

El viaje de Mr. Root

EXPOSICION DE LOS ESTUDIANTES

Con motivo de la reunion verificada hace unos días en los salones del Ateneo, se nos pide la publicacion del documento siguiente:

Los que suscribimos, despues de haber meditado la cuestion y rectificado opiniones al respecto, hemos llegado á un acuerdo unánime sobre las consideraciones siguientes:

La asamblea de estudiantes de Derecho celebrada en el Ateneo, la noche del 1.o de Julio, ultrapasó el límite de sus facultades al negarse á considerar obligatoria la forma de votacion establecida por las citaciones. Fuere cual fuere el deseo de los señores asistentes á la asamblea provocasen las condiciones en que debían ser recibidos los votos según la convocatoria aparecida en los periódicos, ellos debieron admitirlas por el simple hecho de haber aceptado, concurriendo al Ateneo, la invitacion que expresamente las anunciaba. Los invitantes, indiscutiblemente, no tenían el derecho de imponer á los invitados una forma de votacion. Pero, al aceptar estos la convocatoria, se colocaron—por un acto de su voluntad—en la imposibilidad racional de transgredir las disposiciones en ella contenidas. Si consideraban que aquella forma de votar significaba una innovacion peligrosa, y que no debían ser admitidos á resolver los que no habían presenciado la deliberacion, debieron abstenerse de asistir á un acto en que—según se había manifestado previamente—iba á procederse de un modo que ellos conceptuaban inaceptable. A salvo habría quedado su derecho para protestar luego en cualquier forma, declarando que no habían asistido á la reunion por no estar conformes con la norma que iba á seguirse en ella.

Al basar su resolucion en la soberanía de las asambleas, los estudiantes reunidos no tuvieron en cuenta que esa soberanía no es ilimitada, desconocieron la evidente relatividad de ese término, olvidaron—principalmente—que ninguna soberanía humana tiene poder bastante para conseguir la coexistencia lógica de dos actos contradictorios. La asamblea de estudiantes de Derecho, pues, no tenía poder—como no lo hubiera tenido otra alguna—para hacer, válidamente, manifestaciones de voluntad que se oponen, aceptando la convocatoria y eludiéndola á un tiempo.

Considerando, pues, que al procederse á votar la oportunidad ó la inoportunidad del recibimiento á Mr. Root, debieron ser admitidos los votos de los estudiantes asistentes—según se prevenía en las invitaciones y que, sin embargo, ellos no fueron aceptados, en virtud de una resolucion colocada fuera de la órbita legítima de las facultades de la Asamblea, pensamos que la votacion desfavorable al pensamiento del homenaje está afectada de un vicio irremediable de nulidad. Y creyendo que ha llegado el momento en que esta manifestacion pueda ser útil, hemos resuelto hacerla pública.—Hugo Antuña, Francisco Estrázulas Folle, Justino J. de Aréchaga, Francisco Rodriguez Larreta, Carlos M. Prando, Julio Lerena Juanicó, Pedro de Avila, Gilberto Montero Bustamante.

Empezamos hoy á publicar la lista de estudiantes universitarios que han manifestado adherirse á la idea de tributar un homenaje á Mr. Root:

Hugo Antuña, Francisco Estrázulas Folle, Francisco Rodriguez Larreta, Carlos M. Prando, Eduardo Blanco Acevedo, Julio Lerena Joanicó, Carlos M. Haristoy, Eduardo Rojas Molina, Daniel Castellanos, Ernesto Llovet, Fernando Gutierrez, Julio Raul Mendilaharsu, Washington Beltran, Carlos Rodriguez Larreta, Pedro de Avila, Gilberto Montero Bustamante, Raul A. Terra, Luis P. Berro, José P. Segundo, Darío Regules, José P. Turena, Luis Saavedra, Mario Artagaveytia, Máximo Guyer, Enrique Tálice, Carlos Zumarán Arocena, Carlos Folle Joanicó, Santiago Fuchet, Enrique Estrázulas Folle, Carlos de Avila, Eduardo Rodriguez Larreta, Alfredo Terra, Eduardo Donadini, Gonzalo Vazquez Barrière, Eduardo Terra Arocena, Carlos Roxlo, Pablo de María (hijo), Julio Rodriguez Ramos, Carlos Mac-Coll, Carlos Terra Urioste, Fabian Arocena, Benjamín Capurro, Leopoldo M. Torterolo, Daniel Blanco Acevedo, Antonio Collazo, Manuel Pijuan, Omar Rodriguez, Enrique Gonzalez, Carlos Stajano, Luis M. de Mula, Pablo Manrique, Paulino Sirata Arocena, Manuel Landeira, Arturo Triaz, Leon Oliver, Ernesto Tarigo, Juan P. Torres de la Llosa, Alfredo Marfetan, Cándido Lerena Joanicó, Jaime Herrera Lerena, Sebastian Rebaira, Washington Barbot, Carlos Perez Montero, Francisco Assala, Alberto Artagaveytia, Octavio Lessa, Abelardo Carrell, Elmano R. Viera, Jaime A. Bo[illegible], Conrado García Lagos, Cristóbal Acosta y Viera, Alberto Birabén, Guillermo Bradin Hoffman, Celestino C. Pérez, Horacio C. Pita, Pedro Invernizzi (hijo), Romeo D. Ferreiro, Manuel Mendes Pareja, Mario Moreau, Raúl Fages.

(Continuará).

ADMINISTRACION PUBLICA

Consulares

Fueron expedidos por el ministerio de Relaciones Exteriores dos decretos, por uno de los cuales se dispone el cese de don Rafael Arroyo como vice cónsul de Játiva (España) y por el otro nombrando á Salvador Cardona vice cónsul de Ibiza, España, en lugar de José Prats.

Libre de derechos

El gobierno aprobó el despacho libre de derechos solicitado por el arzobispado para tres cajones conteniendo dos nacimientos y un via crucis para las iglesias del Carmen y San Francisco de Montevideo, y de doce bultos, por la Aduana del Carmelo, para un altar de la parroquia de aquella villa.

CRUZ ROJA URUGUAYA

Pro necesitados de campaña

Suscripcion popular, iniciada por el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, á beneficio de los necesitados de campaña:

Arminda O. de del Campo $ 3.00, Jacinta P. de Onetto 2.00, Guillermina Pacal 2.00, Caubarrere Hnos. 5.00, Lolo y Ca. 5.00, Julio Mirassou y Ca. 2.00, Teodoro Corralejo y Ca. 4.00, Pura Maveroff 2.00, Nadal y Filipini 2.00, Zerboni y Bergamino 2.00, Lorenzo Zabaleta 2.00, P. Bauer y Ca. 5.00, [illegible] y Ca. 2.00, Benito Brisolesa y Hno. 2.00, N. Piñeiro 2.00, Viana y Ca. 2.00, Miguel Aguirre 1.00, La Mútua 5.00, Rita Mello de Romero 5.00.

Donativos — Campodónico, Gimeno y Ca., importadores, (Rincon 33a), 12 frazadas, 1 camiseta y un surtido de retazos de géneros.

Los donativos se reciben en el Comité Central (Cerrito 337) y en casa de la señorita tesorera, 18 de Julio 218.

El crimen de Maroñas

PRISION DEL MATADOR

Como se efectuó la pesquisa

LA INTERVENCION DE CAMEJO

Ayer quedó completamente esclarecido el misterioso crimen de Maroñas. La pesquisa que venía siguiendo el Juez de Instruccion doctor Piñeyro, hábilmente secundado por la policía, ha venido á tener el mas halagador resultado no obstante el entorpecimiento á que ella estuvo sujeta por la inesperada intervencion de Justo Camejo, un perfecto inconsciente que se atribuyó la responsabilidad del asesinato como medio de obtener techo y alimento, cosas de que tenía imperiosa necesidad despues de una larga jornada á pié, desde Carreta Quemada á la Barra de Santa Lucía.

En nuestra edicion del viernes, al dar cuenta de la comunicacion del comisario de la Barra, dijimos que de las tres pistas que se seguían para esclarecer el hecho, dos habían sido definitivamente abandonadas el día jueves.

Quedaba otra pista, que segun todas las probabilidades iba á conducir al descubrimiento de la verdad y en ella trabajaban afanosamente las autoridades judiciales y policiales cuando llegó la noticia de que un sujeto aprehendido en la Barra se confesaba autor del crimen.

Justo Camejo

Quien era ese sujeto ya se sabe. Un pobre hombre que venía á pié del departamento de San José, siguiendo la línea del Ferro Carril Central y que, exhausto por la larga marcha y debilitado por la falta de alimentos, fué á pedir alojamiento á la Comisaría de la 23.a seccion. Llevaba poncho de verano y sombrero negro, señas que coincidían con las del presunto matador. Su presencia sugirió la fundada sospecha de que fuera el malhechor y al registrársele se encontró una enorme cuchilla, lo que venía á robustecer aquella suposicion.

Preguntado insistentemente quien era, de dónde venía, si vivía en Maroñas, etc., el hombre, apurado por tantos interrogatorios, creyó que el mejor medio de que se le dejara tranquilo era confesarse autor del crimen. Y así lo hizo, manifestando que le habían salido al paso dos individuos y que él, viéndose en peligro, se defendió con la cuchilla creyendo haber herido á uno de los asaltantes de un tajo, nada mas.

Camejo ante el juez

Al día siguiente Camejo fué traido á Montevideo, incomunicado y bajo segura custodia. En la estacion del ferrocarril del Norte lo esperaban el Juez de Instruccion y su actuario el señor Gonzalez. Antes de ser traido á la Jefatura el Juez le hizo algunas preguntas, á las que contestó Camejo sin ninguna vacilacion, asintiendo á todo. Decíase ser el autor del crimen y para que no quedara duda agregó que la persona á quien había herido llevaba al cuello un pañuelo azul. En una noche sombría, en medio del campo, el color azul se confunde con el negro. Era, pues, necesario que Camejo tuviera mas vista que un lince para descubrir el color del pañuelo. Pero, inmediatamente, agregó otro dato tan inverosímil como aquel: segun él, había luchado con la víctima, cayendo esta sobre unas piedras, y que no existen en el lugar del crimen.

Estas declaraciones no satisfacieron al Juez, el que, dudando de la veracidad de ellas, dispuso que se procediera sobre el terreno á las comprobaciones del caso. Al efecto comisionó á los comisarios Cancela y Platero para que se trasladaran á Maroñas con el preso y verificaran si en el sitio del crimen había piedras y si existía en la localidad un almacen donde aquel decía haber estado, almacen que ninguno de aquellos funcionarios conocía.

Despues de tres ó cuatro horas de andar esos empleados con el preso de un lado para otro, Camejo, cansado de tantas idas y venidas, se decidió á decir la verdad. No era autor del crimen, no había estado nunca en Maroñas, ni siquiera tenía noticia del hecho.

Reanudando la pesquisa

Ante esta revelacion, cuya verdad pudo comprobarse por datos recibidos telegráficamente de Carreta Quemada, en cuyo punto Camejo durmió la noche del asesinato, se reanudó la pesquisa que se venía siguiendo y que por espacio de diez horas quedó interrumpida, poniéndose de nuevo en accion la policía de Maroñas, el sub-comisario Platero, de la Union, y el oficial de investigaciones señor Ruibal, ayudado por el de igual clase señor Ponce.

Entre las detenciones ordenadas por el Juez doctor Piñeyro, figuraba la de un peon de la fábrica de productos porcinos que el señor Vignoli tiene establecida en el Camino Goes, á la altura de Maroñas.

Ese peon, llamado Nicomedes García, fué preso por haber llegado á conocimiento del Juez el siguiente hecho:

Un vecino de Maroñas comentaba el crimen en un grupo de personas que se hallaban reunidos en un almacen. En esas circunstancias apareció García. Esto ocurría al día siguiente del hecho. El vecino en cuestion, dirigiéndose á García le dijo en son de broma que la policía lo andaba buscando. Segun las propias palabras del vecino, García se inmutó cayéndosele las carretillas.

Entonces el doctor Piñeyro comisionó á los señores Platero, Campos y Ruibal para trasladarse á la chanchería á fin de tomar informes respecto del peon sindicado como autor del crimen.

Los datos recogidos confirmaban las sospechas, pues no obstante tener allí su domicilio, la noche del crimen, García no durmió en el establecimiento, apesar de que él afirmaba lo contrario.

Llevado á la presencia del Juez incurrió en varias contradicciones que vinieron á robustecer mas las sospechas. Como peon del establecimiento utilizaba dos cuchillas, una chica y otra de mayores dimensiones. Pues bien, esta última había desaparecido. Y ayer, momentos antes de la confesion del matador, se supo que el miércoles García le pidió al capataz del establecimiento que le guardara el arma y dijera que era suya, á lo que el capataz se negó.

Por último, y esto era concluyente, mientras García afirmaba haber dormido en la fábrica, cosa que los demas peones negaban, la policía averiguó que la noche del crimen durmió en el almacen de Celestino Lavezza, á donde llegó á las 8 p. m., es decir, media hora despues del encuentro con Puisteia y Alcoba.

Estos datos y la falta de la cuchilla parecían decirnos. García fué detenido y alojado en la comisaría de Maroñas, para ser de nuevo interrogado el día viernes, cuando en la noche del jueves llega la noticia de la prision y confesion de Camejo, noticia que desconcertó á la justicia y á la policía, que creyeron, como era lógico, que estaban siguiendo una falsa pista.

El viernes, como decimos mas arriba, y en vista de la retractacion de Camejo, se puso de nuevo en campaña la policía y ayer llegó á formarse la conviccion de que García era el matador.

La confesión

Traido de nuevo á la presencia del Juez, que actuaba con los escribanos Gonzalez y Routin, negó ser el autor del crimen, pero en vista de las pruebas de su culpabilidad que se le presentaron, optó por decir la verdad.

Declaró que había salido de la fábrica donde trabajaba para dirigirse al almacen de Lavezza, encontrándose en el trayecto con dos desconocidos. La noche era oscura, no pudo reconocer á los transeuntes, pero notó que ambos tenían la cabeza cubierta con el poncho, á guisa de caperuza, y que uno de ellos se agazapaba en actitud sospechosa. Era Alcoba que al ver á García, tambien sin reconocerlo, recelando de sus intenciones, trató de ocultarse.

Creyendo que pudiera ser agredido, García se puso en actitud de defenderse y les gritó: ¡Párense!

Como uno de ellos siguiera avanzando, sacó la cuchilla y lo hirió, emprendiendo la fuga en direccion al almacen de Lavezza al ver que el herido, despues de caminar seis ú ocho metros, se desplomaba.

Con referencia á la cuchilla, declaró que la había tirado en el horno de la fábrica. En efecto, los comisarios Platero y de los Campos encontraron allí, entre las escorias, los fragmentos del arma.

Antecedentes del criminal

Se ha podido comprobar que los antecedentes de García le son favorables. Es oriental, de 35 años de edad, y en la localidad se le conceptuaba vecino honesto y trabajador.

Segun declara, conocía de vista á Puisteia y en el mismo caso se encuentra con respecto á Alcoba, no teniendo con ellos antecedentes de enemistad de ninguna clase.

Cuando los encontró en el camino, no pudo reconocerles.

Cuando García fué detenido por sospechas, se le condujo á la Comisaría y se le preguntó á Alcoba si era ese el agresor. La primera impresion de aquel era de que, en efecto, se trataba del matador, pero despues de un momento de observacion se rectificó, diciendo que tal ó cual detalle no correspondía á los recuerdos que del criminal conservaba.

La autopsia

Para terminar, agregaremos que el informe médico-legal producido por los doctores Ferrer y Vitale confirman la declaracion de García en cuanto á la forma en que dice haber herido á Puisteia, es decir, de frente, rasgándole el pecho y cortándole el costado derecho del cuerpo. Como el arma era de grandes dimensiones y de mucho filo, penetró fácilmente hasta interesar el hígado.

Comida al Juez de Instrucción

Un grupo de vecinos de Maroñas, que ha servido eficazmente á las autoridades en esta pesquisa, ofrecerá hoy una comida al Juez de Instruccion y autoridades locales.

Se efectuará en el Stud de propiedad del señor Maneco Velazquez, ventajosamente conocido en los círculos sportivos.

Las autoridades policiales

Es encomiable la actividad desplegada en esta pesquisa por los funcionarios que en ella intervinieron, mereciendo por ello justos plácemes el comisario señor Cancela, el segundo, señor de los Campos, el sub-comisario Platero y los empleados de investigaciones señores Ruibal y Ponce. El jefe de esta última, señor Levratto, se trasladó tambien á Maroñas y cooperó al éxito de los trabajos.

La vacunación en Canelones

Regresó ayer de Canelon Grande el vacunador del Consejo Nacional de Higiene don Juan Valladares, á quien dicha Corporacion envió con motivo de haberse producido un caso de viruela.

El doctor Manginon, á cuyas órdenes se puso dicho empleado, dispuso la desinfeccion de la casa que ocupó el enfermo Pablo Rodriguez y otras en que estuvo antes de ser aislado. Al mismo tiempo se procedió á efectuar la vacunacion de la familia del enfermo y de los vecinos próximos y en las cuales pudo haber tenido contacto el varioloso, así como en casa del señor Gimenez, en Canelon Chico, que había estado asistiendo á su hijo atacado de viruela en Buenos Aires, compañero del enfermo Rodriguez.

A pesar del malísimo tiempo reinante el señor Valladares practicó 784 vacunaciones dando por terminada su mision el día 12 en que el Departamental ordenó dejar sin efecto el aislamiento del enfermo, prévia una desinfeccion prolija.

Las autoridades del Departamento han prestado al vacunador su importante concurso haciendo mas fácil el cumplimiento de las órdenes que se le dieron y facilitando por todos los medios á su alcance la vacunacion de los vecinos.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Una captura

La policía de la 4.a seccion de Flores ha reducido á prision al sujeto Rejino Diaz, presunto matador de Benito Gonzalez.

Este hecho ocurrió, como se recordará, hace pocos días en la 10.a seccion de Soriano.

Descarrilamiento de un tren

Un tren de carga que iba para Rivera descarriló ayer á veinte kilómetros de aquella villa.

No hubieron desgracias personales y como quedaron en el campo bultos de mercaderías, la Jefatura de aquel departamento envió personal para custodiarlos.

El doctor Carlos Pellegrini

BUENOS AIRES, 14—(6 p. m.)—Se dice que el estado del doctor Carlos Pellegrini no ha sufrido variacion.

BUENOS AIRES, 14—El doctor C. Pellegrini pasó la noche agitada.

Tuvo un vómito de sangre.

La fiebre aumentó á 39 grados.

La mayoría de los médicos se declaran pesimistas, en el caso del ilustre enfermo.

Solo el doctor Semprun opina que aun tiene mucha vida. El corazon funciona lentamente.

Habiendo sabido el doctor Pellegrini que el público era informado por boletines médicos pidió que se dijese, en él, su verdadero estado, pues no había para que ocultarlo.

Quiere conversar y ello le produce fatiga.

BUENOS AIRES, 14—El doctor Pellegrini sigue en el mismo estado, sin haberse repetido los vómitos.

A las 3 1|2 de la tarde tuvo lugar una consulta de médicos.

BUENOS AIRES, 14—Se realizó la consulta de médicos no encontrando variacion en el estado del doctor Pellegrini.

El enfermo ahora descansa tranquilo.

TRACCION ELECTRICA

Tranvía del Norte

La comision especial de la Junta, compuesta de los señores Acosta y Lara, Piera, Legrand y Mendivil, celebró ayer tarde una larga reunion ocupándose especialmente de un escrito de la empresa del tranvía del Norte solicitando concesion para implantar la traccion eléctrica en sus líneas.

El doctor Mendivil abundó en estas consideraciones, presentando datos que servirán para mejorar el transporte de la carne desde los Corrales de la Barra de Santa Lucía, para el caso de que se otorgue la concesion solicitada.

En la entrante semana la comision volverá á reunirse para continuar la discusion de este asunto é informar á la Junta sobre el particular.

EL CONGRESO RURAL

SU INAUGURACION

El director de la Facultad de Veterinaria, doctor Teodoro Visaires, presentará en su carácter de adherente al Congreso Rural Anual el siguiente tema:

«Nuestras carnes en Europa».

El delegado por la Junta E. Administrativa del Salto, doctor Atilio C. Brignole, entre otros temas importantes presentará uno referente al Reglamento de Esquila y otro, segun creemos, respecto á Alambrados de puas en los caminos públicos.

Este Congreso será inaugurado en la noche del 18 del corriente, segun prescripcion reglamentaria sancionada el año anterior. Se están realizando con toda actividad en la Asociacion Rural los detalles para la recepcion que se hará á los delegados departamentales en ocasion de ese acto tan simpático y que será de proyecciones tan benéficas como alentadoras para los progresos rurales del país.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

En el Hipódromo Nacional se efectuará hoy una buena reunion hípica. Las seis pruebas que forman el programa han reunido un número suficiente de inscripciones como para hacer esperar que ellas resultarán muy reñidas é interesantes.

El premio «clou» de la tarde es el clásico de yeguas Constitucion, sobre 1600 metros, en el que han conservado su inscripcion los mejores animales de su sexo.

Si el tiempo nos obsequia con un buen día será muy numerosa la concurrencia que asistirá hoy á presenciar esta reunion, que promete ser abundante en dividendos tonificantes, pues la mayoría de las pruebas se presentan muy difíciles y complicadas.

La primera carrera de la tarde es una prueba de 1000 metros, en la que vemos bien colocados á La Soufriere, Escocia y Comediante. La primera que el domingo pasado hizo una buena carrera apesar de encontrarse en un estado muy incompleto de preparacion, es nuestra carta.

En la segunda carrera si White no sufre ningun contratiempo en la largada, creemos será el ganador. Su enemigo mas serio lo vemos en Danzante.

La tercer carrera será el premio clásico.

Proclama es sin disputa la mejor yegua del lote y si se presentara en buenas condiciones se impondría decididamente sobre el resto de sus competidoras, pero su estado actual es muy deficiente y su presencia en esta prueba es muy dudosa.

Del resto Cimbra, Amina, Paja Brava, Briska y Fóscara, cualquiera puede ganar. Todo dependerá de su mejor colocacion en la carrera y la que mejor direccion lleve.

Cimbra será conducida por una monta muy deficiente razon por la cual no la hacemos nuestra favorita, asumiendo toda nuestra atencion Amina y Fóscara, las que consideramos las mas serias candidatas de esta prueba. Nos quedamos en definitiva con Fóscara, que va mejor dirigida que la hija de Miroisin.

Muy enmarañada se presenta la cuarta carrera de 1800 metros en la que nos gustan los dos ligeros, Bonnie Boy y Mont Pelée.

Este último que es mas regular en sus performances es nuestro candidato.

En el premio Remate, si Temporal hace acto de presencia no vemos quien pueda inquietarlo mayormente.

La última prueba del programa es de 2500 metros y como todas las carreras de tiro largo será muy interesante.

La novedad la marca la anotacion del de dos años, Mosquetero, que adelantándose á todos los de su edad, se atreverá á disputar esta prueba de una distancia mucho mayor que la recorrida hasta ahora por los potrillos.

Entre Fox y Peturot nos parece ver el ganador, contando con nuestras simpatías el pupilo de don Juan Cartara, que anda muy derecho.

En definitiva, son nuestros candidatos:

Primera carrera—La Soufriere.
Segunda carrera—White.
Tercera carrera—Fóscara.
Cuarta carrera—Mont Pelée.
Quinta carrera—Temporal-Redentor.
Sexta carrera—Fox.

La primera carrera se correrá á la 1 y 45 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Dayman y Miguelete á las 12 y 55 p. m.

Carreras bonaerenses

En el Hipódromo de Palermo se efectuará hoy un sensacional encuentro entre Pelayo y Floreal, en los 3000 metros del premio clásico Chacabuco.

Inmenso interés ha despertado este singular duelo, que vendrá á disipar las dudas que aun conservan gran número de sportmen sobre la superioridad de uno sobre el otro.

Pronosticamos el triunfo del hijo de Neápolis y Pitanga.

En las demás pruebas del programa nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Dafnina.
Segunda carrera—Paquin.
Tercera carrera—Desquite.
Cuarta carrera—Balmaha.
Quinta carrera—Pelayo.
Sexta carrera—Delarey.
Séptima carrera—Fiscal.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

Se reunirá mañana á las 4 1|2 el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Se tratarán los asuntos que siguen: Profesores agregados de Medicina; provision interina de la cátedra de 4.o curso de Derecho Civil, candidato, doctor Federico Escalada, reforma del programa de ingreso á la Facultad de Comercio, nombramiento de sustitutos de Física, Historia Universal, Historia Americana y Nacional y Filosofía, candidatos respectivamente, Alfredo Nin, Carlos De Prando, Eduardo J. de Aréchaga, Ernesto F. Llovet y Darío Regules. Asuntos entrados.

Teatros y artistas

MIECIO HORSZOWSKI—

SU DEBUT EN SOLÍS

En Solís debutará mañana el célebre niño pianista Miecio Horszowski. Solo once años cuenta y ya es sin embargo genial intérprete de Chopin, Bach, Beethoven, Schumann, Lizt, etc. Ante todos los públicos en que se ha hecho oir, públicos inteligentes en su mayoría, ha logrado hacer furor, obligándolo las ovaciones de los auditorios á presentarse repetidas veces en el palco escénico.

Un crítico milanés, cuyas opiniones respeto á los «enfants prodiges» compartimos, decía ocupándose de Horszowski:

«Nació hace once años en Lemberg, á los tres fué presentado por primera vez al público como ejecutante.

Estudió el piano con el célebre maestro Lecetizski, el niño es «artista nato» como él lo es, aprovechó del estudio, para poder hoy figurar entre los mejores y célebres concertistas.

Nosotros no somos absolutamente partidarios de los llamados niños pródigos, pero debemos convencernos que nos hallamos delante de un fenómeno.

En el Conservatorio, durante una audicion privada, entusiasmó á los oyentes, por la energía al tocar, por la perfeccion del ritmo y mas por una interpretacion puramente personal.

Entre la diversa música clásica, fueron especialmente oidos trozos de Chopin y Beethoven que despertaron la mas entusiasta admiracion: los pianistas competentes que se encontraban entre el clásico auditorio, llenos de emocion, declararon todos de acuerdo que el arte de este joven pianista es verdaderamente fenomenal.»

Nuestro público tendrá mañana oportunidad de juzgar por sí mismo á este émulo de Mozart, que sentado frente al piano apenas le domina con sus manos, no así con su inteligencia clarovidente y su prodigiosa intuicion artística.

Carta de Nueva York

Cuestiones de Santo Domingo y Panamá—El trigo norteamericano—Ley de inmigracion—Triunfo de «La Provence» sobre el «Deutschland».

I

Los disturbios revolucionarios que en varios puntos de la República de Santo Domingo ocurrieron días pasados y los disturbios de la misma índole que desde ahora se vaticinan para el mes entrante en la joven República de Panamá, con motivo de la eleccion presidencial, parecen destinados á producir un desenlace próximo en la actitud hasta ahora híbrida é incierta del gobierno de los Estados Unidos, en lo que se refiere á esos dos países latinoamericanos.

El «Deus ex machina», el pretexto para ese desenlace, ha sido hallado y lo ha suministrado la inconsciente torpeza de dominicanos y de los panameños, que, cada cual por su lado, se pelean entre sí, y ponen en peligro la vida y haciendas de los ciudadanos de los Estados Unidos, que residen en medio de ellos, como en Santo Domingo, ó cerca de ellos, como en Panamá.

Aquí se declara oficialmente que no se tiene intencion alguna de intervenir en las cuestiones internas de esas dos pequeñas repúblicas, pero tan solo de adoptar de antemano todas las precauciones necesarias para salvaguardar, no solo los intereses financieros é industriales de las compañías americanas explotadoras, sino tambien la vida de los ciudadanos de los Estados Unidos, dedicados á esas explotaciones.

Por ejemplo, en Santo Domingo, los cañoneros de la Union se mueven continuamente de un puerto á otro, á causa de las tentativas revolucionarias habidas en Macorís, Sanchez, etc., y con ese motivo, un telegrama semioficial de Washington, dijo lo siguiente: «La extension de las operaciones de las fuerzas navales de los Estados Unidos en Santo Domingo, de resultas de la revolucion de dicho país, está exclusivamente destinada á proteger la vida y la propiedad personal de nuestros connacionales. Segun esto, y en vista de este único objeto, parecería que los Estados Unidos no podrían hacer gran cosa en el sentido de inmiscuirse en los asuntos revolucionarios de Santo Domingo. Pero es menester no olvidar que las aduanas de la isla, por cuya posesion, sobre todo, combaten los insurrectos, «pues de ellas únicamente pueden sacar el dinero necesario para sus tentativas revolucionarias», se hallan dirigidas y administradas por agentes que son ciudadanos de los Estados Unidos. Es menester, por lo tanto, que la vida de esos agentes no esté en contínuo peligro, y por consiguiente, las aduanas deben ser protegidas por nuestros buques de guerra y nuestras tropas de desembarco y no deben caer en manos de los revolucionarios.»

He aquí, entonces, el pretexto, en caso oportuno, para que los Estados Unidos ocupen una parte, y no poco importante del territorio de aquella República.

En lo que se refiere á la República de Panamá, se ha adoptado la misma política en Washington, adonde acaban de llegar los señores Arosemena y Ferrás, los que pertenecen á la oposicion, y desean que los Estados Unidos no ejerzan ninguna influencia sobre las próximas elecciones presidenciales.

Espera que estas se resolverán en su favor, el poder ejerce presion [illegible]. Se les ha tranquilizado sobre ese punto, lo que no ha impedido que el secretario de Estado y el ministro de la Guerra, Mr. Taft, enviasen á Mr. Magoon, gobernador de la zona del canal, que pertenece á los Estados Unidos, una carta que tenía orden de comunicar al señor Amador, presidente de la República. Esa carta declaraba que sería poco conveniente intervenir en los asuntos internos de Panamá, y mantener el orden, en caso que estalle una insurreccion. Pero como esa insurreccion perjudicaría al proyecto de los Estados Unidos de construir el canal, sucedería que el día en que quedase evidenciado que el gobierno de Panamá fuera impotente para mantenerse en el poder y una solicitud del presidente Amador sería la mejor prueba del hecho, los Estados Unidos tendrían el deber ineludible de restablecer el orden y la paz pública.

He aquí como en el caso de Santo Domingo, un buen pretexto preparado para una intervencion, primero, y mas tarde para una ocupacion permanente de toda la region del Istmo.

* * *

En esa república, que exporta cereales en tan grande escala y se ha vuelto el principal competidor de los Estados Unidos, al respecto, ya sabrán [illegible] las quejas publicadas en la prensa técnica europea con motivo del desmejoramiento de la calidad del trigo importado de los Estados Unidos. Pero lo que tal vez no sepan es que ese juicio, esa apreciacion, acerca de la inferioridad actual de la calidad de las exportaciones de cereales americanos, han sido reconocidas en su exactitud y verdad por las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos. Un gran diario de Nueva York, el «Tribune», había publicado un largo telegrama de Marsella, en el cual se decía que los importadores de cereales americanos, y principalmente de trigo, tanto de esa gran ciudad comercial, como de Londres y de Liverpool, habían notado que la calidad de los cereales procedentes de los Estados Unidos había disminuido mucho comparativamente con los años anteriores.

Algunos importadores europeos llegaron á formar y formular la opinion que era necesario renunciar á la importacion de trigo de los Estados Unidos.

Pues bien: en una reunion celebrada recientemente, los miembros de la Bolsa de Productos Agrícolas, discutieron con mucho interés las críticas que acerca de los productos de los Estados Unidos publicara el «Times» de Nueva York.

Se indicó la inexactitud de la afirmacion hecha por el diario, segun la cual la inspeccion de granos, que los agentes de la Bolsa indicada ejercen en el momento del embarque, no se realizaba en la forma debida, pero se admitió que tenían fundamento las quejas de los importadores europeos. Se reconoció que la cosecha del año pasado ha sido inferior al término medio y que, además, el trigo estaba muy sucio.

Por otra parte, el consumo interno, doméstico, había absorbido las mejores calidades de cereales, de manera que ya no se disponía de la cantidad de esta clase, necesaria para la exportacion. Se explicó tambien que los importadores europeos se contentaban con cereales de calidad inferior y sobre todo de las que proceden de las ciudades de los centros productores del Oeste, donde la inspeccion se realiza con menos seriedad que cuando intervienen los inspectores y peritos de la Bolsa de Nueva York. Pero se admitió tambien que aun en este punto se habían visto obligados á ser menos exigentes en cuanto á los certificados de los trigos exportados á Europa.

* * *

La cuestion de la inmigracion en los Estados Unidos, ha sido considerada recientemente en las dos cámaras del Congreso de Washington. El proyecto de ley sometido al Senado y votado por éste, introducía una modificacion bastante importante, en lo que se refiere á las condiciones de admision de los inmigrantes. Excluía á toda persona de mas de quince años, que no fuese capaz de leer el inglés ó cualquier otra lengua. La prueba consistía en entregar al inmigrante un pedazo de papel que contuviese de 20 á 25 palabras copiadas de la Constitucion de los Estados Unidos: si el inmigrante no sabía leer el inglés podía pedir que se le hiciese leer la misma cantidad de líneas en su lengua materna. Le era permitido traer á su mujer, á sus hijos de menos de 18 años, á sus padres y abuelos de mas de 50 años. Esa ley ha sido considerablemente enmendada por la Cámara de Representantes. La tasa por cada inmigrante ha sido llevada de 2 dollars á 5 dollars, que deberían ser pagados por las Compañías Trasatlánticas que traen á los inmigrantes, lo que hace que se mostrarán menos deseosas de traer toda clase de inmigrantes, como lo hacen actualmente, para llenar los entrepuentes de sus buques. Otra enmienda de la Cámara establece que cada hombre inmigrante de mas de 16 años deberá traer una cantidad de 25 dollars por lo menos, y cada mujer 15 dollars.

* * *

Es sabido que los americanos del Norte son sportsmen entusiastas y aficionados sobre todo á la velocidad de los caballos, automóviles, ferrocarriles, botes, yates, acorazados, buques fluviales y sobre todo de los vapores y paquetes trasatlánticos que hacen el servicio de pasajeros entre Europa y América. Los «records» han interesado siempre mucho al público de acá.

Pues bien: desde hace 3 ó 4 años el vapor que conservaba el «record» de la velocidad á través del Atlántico, era el hermoso buque alemán «Deutschland», de la Hamburgo Americana. Recientemente le fueron disputados sus trofeos por un buque francés «La Provence», de la Compañía General Trasatlántica de París.

Este vapor, construido en los astilleros franceses de Saint Nazaire, realizó en su segundo viaje del Havre á Nueva York una travesía en seis días, tres horas y treinta y cinco minutos. Pues bien: así como lo reconocía un diario técnico de acá, el «Deutschland», en su último viaje de Cherburgo á Nueva York, ha sido superado por el «Provence» que le aventajó en cuatro horas. Esos dos buques van á volver á partir en estos días para regresar á Europa, y la atencion pública se ha fijado en que por primera vez en su vida M. Rockfeller, el rey multimillonario del Standard Oil, toma pasaje en el «Deutschland» en donde cruzará en compañía de los ricos alemanes-americanos que favorecen preferentemente á este buque. Lo que sobre todo excita la curiosidad, es que se cree que mediará una verdadera carrera de velocidad entre ambos vapores.

GANADERIA

Espléndido borrego

El señor José Cerulla acaba de adquirir en la cabaña Alemana del señor Pedro Schutrich é hijos, situada en la estacion Suarez, un borrego de 9 meses, pagando por él la suma de 1200 pesos.

El borrego adquirido por el señor Cerulla para su estancia del Cerro, situada en el Durazno, es merino Rambouillet puro. Por su tipo y su crianza especial hace honor al establecimiento criador.

Nuestros plácemes á los propietarios de la cabaña Alemana y al señor Cerulla por su valiosa adquisicion.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Teribio Frontini, Joaquin Gonzalez, Jorge Ponce de Leon, Fermin Tavagliaro, Juan F. Dagnerre, José Mendez, Luis Perez y Cía., Esteban Irasusta, Guillermo Epelegui, José M.a Martinez, Santiago Decia, Miguel Casaretto, Julian del Campo y Ca., Miguel Garate, José S. Lugi, Juan A. Gades, Juan Aldabalde, Angel de los Santos, Rogelio Ibargoyen, Ubilla y Azcoytia, Juan Hernandez (hijo), Lorenzo Larreguy, Juan M. Fernandez, Ana Z. de Zeballos, José Magro, Florencia R. de Young, Luis A. Carvalho, Leopoldo Otero, Justo Paiva, Francisco Bolia.

MARITIMAS

Goleta encallada

Ayer por la mañana se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto que la goleta «José Cuesa» con cargamento de cascos de vino se hallaba encallada en las piedras en «Piedras Savinas» próximo á la isla Libertad.

Oportunamente auxiliada por el vaporcito del tráfico «Solis» zafó de su difícil posicion.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Día 14—Juan Orestes Tisconi, 27 años, escribano, oriental, con Juana Luisa Margarita Irvengen, 27 años, oriental.

Arturo Antonio Lujan, 28 años, empleado, oriental, con Luisa Adelaida Montero, 25 años, oriental.

Teribio Mancilla, 35 años, empleado, oriental, con Rosalia Casal, 29 años, oriental.

Angel Medardo, 22 años, jornalero, oriental, con Severina Diaz, 24 años, oriental.

Gerardo Alfonso Dura, 30 años peluquero, italiano, con Rosalía Lestra, 32 años, española.

Pablo Petrone, 28 años militar, oriental, con Adelina Margarita Cogliardi, 15 años, oriental.

Cosme Laviano, 34 años, militar, oriental, con María Teresa Honton, 28 años, oriental.

Pedro Rodriguez, 30 años, empleado, oriental, con Petrona Chaves, 25 años, oriental.

José Agustin Laura, 33 años, jornalero, oriental, con Sixta Camargo, 27 años, oriental.

Defunciones

Día 14—Ulisis Bataglini, italiano, 38 años, soltero, 25 de Agosto 220; Luis Oliveri, oriental, 15 días, Francisco Muñoz sin número; María Rodriguez García, oriental, 25 años, soltera, Caiguá 9; Una párvula, Avenida de la Paz 342; Francisco Echemendi, oriental, 56 años, viudo, Miguelete 115; Julia María Astengo, oriental, 3 años, Antonio Lapido sin número; Irene Burgues, oriental, 38 años, soltera, Hospital de Caridad; Eustaquia Sena, oriental, 27 años, soltera, Manicomio Nacional; Margarita Diaz, 6 días, Larravide sin número; Pedro Corrado, italiano, 77 años, viudo, Chacarita; Roma Echeverría, oriental, 14 meses, General Flores 13.

Varias noticias

Un buen champagne

Ha sido muy bien recibido aquí el nuevo producto importado por la acreditada casa mayorista Manuel Perez y Ca. (Limitada) denominado champagne «Trianon». Muchas y muy buenas cualidades tiene este artículo, que lo hacen merecedor de los honores que actualmente se le tributa en los principales banquetes. Sabemos, además, que su costo es mas conveniente que el de otros productos de idéntica naturaleza.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. los materiales de construccion que formaban el Mercado de la Abundancia, calle San José esq. Yaguaron.

José B. Gomensoro—A las 4 de la tarde, 5 lindos solares calle Minas esquina Estanzuela, con tranvías al frente.

José B. Gomensoro—A las 3 1|2 p. m. en la Barraca Bovedas 25 de Agosto 282, 900 atados flejes para fardos.

Alberto Salvagno y J. Jubin rematarán hoy á la una en punto de la tarde los espléndidos muebles, pianos y demas que adornan la casa calle Mercedes 184, la que permanecerá expuesta hasta la hora del remate. Lease el aviso.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Lanata—Enrique Varese y señora, Juan Vazquez, Hector Massera, de Buenos Aires; S. Backrans, de ultramar.

Hotel Español—Miguel Zamora, Alejandro Ramos y señora, Santiago Tabachi, María Tabachi é hija, Laura Burgueño, del interior; Nicolás Freire, de la Florida.

Hotel Royal—Samuel Poncetti, Santiago Vabelleba, Bernardo Nazzeil, Mariano Sicca, de la Florida; Julian Borba y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Francisco Esquerl, Angel Talio, Loren. Crotta y familia, Benito Decia, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Américo Acosta, Guillermo Otasso, Salvador Ferrario, de Florida; Pedro Lanzol, Agustín Lions, Gerónimo Ricarte, de Canelones.

Hotel Central—Justo Urresa y familia, Alejandro Walls, Ernesto Sarraz, Ramon Samalvides, del interior; Santiago Puentes, E. Egusquiza, T. Guani, O. Wiener, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—L. Vibort y señora, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—José Duarte, Juan Pintos, Daniela Saavedra y familia de Río Janeiro; Ricardo Aldave é hijos, de Paysandú.

Restaurant Larrea—Antonio Acosta, Joaquin Rodriguez, de Canelones.

Restaurant Lanata—Jos. Batelo, D. Robaina, Gregorio Gonzalez, María García, S. Martinez, de Santa Rosa.

Restaurant Mojica—P. C. Rodriguez, C. Olivero, A. Ferrada, del interior.

Restaurant Galli—S. Garcia, C. Cardozo, V. Mauris, de Nico Perez; N. Coulle, del Río Negro.

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.400 para fin de Agosto. 72 50 %

DEUDA AMORTIZABLE

$ 20.000 para fin de mes ... 54 %
$ 10.000 idem idem .... 54 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin Agosto. 57 c/u
100 acciones al contado ..... 55 »
10 idem idem .... 55 »
100 acciones para fin de mes. 55 »
50 acciones para el lunes ... 55 »
50 idem idem .... 55 50 »
100 acciones para fin de mes. 57 »
100 idem idem .... 57 »
100 idem idem .... 57 »
100 acciones para fin Agos. 58 50 »
100 acciones para el lunes .. 56 50 »
10 acciones al contado ..... 56 50 »
100 acciones para fin Agosto. 58 »
100 acciones para el lunes .. 56 50 »
50 acciones para fin Agosto. 58 »
100 acciones para fin de mes. 57 50 »
50 acciones para el lunes .. 57 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

[illegible]

CÉDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

DEUDA AMORTIZABLE

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

BANCO H. DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

Mercado de cambios sobre Europa encalmado, con motivo de ser sábado y día de salida de correo.

A primera hora se colocaron algunos giros bancarios á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha permanecido también inactiva, debido á ser hoy fiesta en Río.

En papel bancario se hizo algo á 14:225 y 14:250 reis por $, quedando con giradores á estos precios.

Notas brasileñas se realizaron á banco á 14:100 reis.

Papel comercial sin operaciones. Los bancos ofrecían tomar á 14:400 á la vista y á 14:450 á 70 días.

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para os descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o/o anual.
Conformes de 4 1/2 á 5 o/o anual.

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 52
Idem idem Marzo	»	292.560 41
Idem idem Abril	»	206.043 79
Idem idem Mayo	»	424.071 37
Idem idem Junio	»	209.629 76
Total		$ 1.539.912 02

Entregas en Julio hasta el día 12 .... $ 74.859 48
Julio 14 correspondiente al día 13 .... » 8.836 37
Total .... $ 83.695 85

LA CONSOLIDADA

Londres, 14 (á las 12 y 51 p. m.)—Deuda Consolidada á 73 0/0.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 14.—La Concordia, al contado, 17.

Compañía Stephen, al contado, 33.70.
Idem idem, fin de Agosto, 34.30.
The Catalinas, al contado, 10.55.
Idem idem, fin de mes, 11.
Idem idem, fin de Agosto, 11.10.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de 3 oro), al contado, 12.
Muelles de La Plata, al contado, 30.40.
Idem idem, fin de mes, 30.70.
Idem idem, fin de Agosto, 31.30.
Puerto San Nicolás, al contado, 67.50.
Idem idem, fin de mes, 68.
Idem idem, fin de Agosto, 70.
Cédulas K Nacionales, al contado, 94.10.
Cédulas S 0/0 Provinciales, al contado, 48.
Consolidada de la Provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a serie), al contado, 90.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16 á 3/8.
Idem Francia, 5.03 1/2.
Idem Alemania, 4.10 3/4 á 4.11.
Idem Bélgica, 5.05 3/4 á 5.06.
Idem Italia, 4.98 1/2.
Idem España, 5.50.
Idem Río de Janeiro, 14:250.
Idem Montevideo, 1.090.
Sale el «Helios».

BUENOS AIRES, 14.—Al Mercado de Frutos entraron sólo 727 kilos de lana y salieron 3064.

El stock de lana total es de 61.595 kilos.

El Mercado de cereales estuvo animado. El Barletta para consumo y exportación especial se pagaron de $ 6.80 á ... La exportación estuvo sostenida cerrando á $ 6.85 por el trigo Barletta, puesto en dique.

El maíz amarillo estuvo firme. Por amarillo superior, consumo, se pagó á 4.60. Para exportación á 4.55.

El lino ha mejorado en su precio, cerrando á $ 10.85 puesto en Dársena.

Se vendieron 24.000 kilos de lanares, consumo, pagándose de $ 0.85 á 1.14. Desecho de 0.45 á 0.85.

3200 kilos de cueros vacunos, secos, se pagaron de $ 10.40 á 11.60.

Amberes, 14 — La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.85 y 1/2.

Roubaix, 14 — La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.27 y 1/2.

Havre, 14 — La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 192.

Julio 14 de 1906.

PRODUCTOS DEL PAÍS

CUEROS VACUNOS SECOS

Han sido de relativa importancia los arribos sucedidos en el transcurso de la presente quincena. Llegaron por vía terrestre 19.025 cueros y por fluvial 8.274, que forman un conjunto de 27.299 cueros.

La entrada general habida por todas vías desde el comienzo del año á la fecha se eleva á 344.741 cueros.

La situación del mercado se ha inclinado muy favorable al artículo sano, que es bastante escaso en el momento actual.

Los cueros defectuosos son de difícil colocación, sobre todo los cargados de garrapata, por los cuales notable diferencia en sentido de baja se les hace en los precios.

Va á continuación la escala de precios actuales:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id. buenos	» » 3.95 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.90
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.29

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo recibido en la presente quincena está representado por 2.752 cueros procedentes del interior y 1.357 id del litoral, que forman un total de 4.069 cueros.

Del principio del año á la fecha han llegado por todas vías 37.203 bolsas.

Este mercado ha mejorado algo sus condiciones, en virtud de la mayor demanda que se hace por el artículo, produciéndose además una pequeña mejora en los precios.

Los que rigen actualmente son los que se mencionan á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.75 á $ 5.80
Vacas de 18, id id id	» » 4.70 » » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerros de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.80
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Muy limitados han sido los arribos durante esta quincena.

Lo llegado por ferrocarril consta de 546 cueros, 3.030 atados y 241 fardos y de vía fluvial de 8 cueros, 575 atados y 3 fardos, formando un total de 554 cueros, 4221 atados y 244 fardos.

Durante los meses que van transcurridos del presente año se han recibido por todas vías 40.773 piezas, 60.158 atados y 4.588 fardos.

Va pronunciándose cada vez más la mala situación que pesa sobre este mercado, no demostrando los compradores el menor interés por el artículo.

Hacemos presente á los señores acopiadores, que las ventas en nuestra plaza á partir de esta fecha, se efectuarán libre de pelados.

Con flojedad y tendencia de mayor baja se cotiza como sigue:

El kilo

Cueros de estación	de $ 0.385 á $ 0.390
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.30

CUEROS DE POTRO

Las entradas de este fruto pueden considerarse de relativa importancia, llegando por vía terrestre 363 cueros y por fluvial 28 id, que unidos forman un total de 391 piezas.

El total de lo recibido en los meses que van transcurridos del año se eleva á 10.222 cueros.

Para este artículo el mercado ha permanecido toda la quincena en muy buenas condiciones, pues ha tenido fácil colocación y los precios que han regido son los que indicamos en la presente escala:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Entradas regularmente abundantes hemos tenido en el transcurso de la presente quincena. Consta lo recibido por ferrocarril de 461 cueros y 108 atados y lo de vía fluvial de 2 cueros y 2 atados.

Estas cantidades hacen elevar la entrada general del año á 4.913 cueros y 1.232 atados.

Estos cueros se han colocado corrientemente y á precios sostenidos.

Nótase especial interés por los cueros de nutria y carpinchos.

Los precios que han regido son los que mencionamos en la presente escala:

Cueros anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.80 » » 2.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de cuenta c/u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c/u	» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de río c/u	» » 1.20
Id medianos c/u	» » 0.40 » » 0.50
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Los arribos que hemos tenido en el curso de la presente quincena están representados por 183 bolsas procedentes del interior y 98 id del litoral, formando un conjunto de 281 bolsas.

En lo que va transcurrido del presente año han llegado por todas vías 4.204 bolsas.

La situación del mercado ha sido muy benévola en toda la quincena, pues cuanto artículo ha llegado á la plaza ha tenido pronta colocación.

Los precios se han conservado muy firmes, cerrando hoy el mercado con los que indicamos á continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.45 á $ 4.50
De vaca	» » 4.30 » » 4.35

PLUMA

Es más ó menos de la misma importancia la entrada de esta quincena, comparada con la de la anterior.

Se han recibido por vía férrea 17 bolsas y por fluvial 25 id, que arrojan un total de 42 bolsas.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha han llegado por todas vías 541 bolsas.

Mucha solicitud hubo por este artículo en toda la quincena, notándose gran preferencia por la pluma fresca.

Con firmeza se cotiza de este modo:

El kilo

Pluma buena y fresca	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabón	sin valor

TABLADA

Van disminuyendo considerablemente las entradas de ganado vacuno á la Tablada.

Durante los últimos quince días llegaron 12.282 cabezas, destinándose 586 para el abasto, 586 para saladeros y 841 para el interior.

Desde el 1.o de Enero del corriente año hasta la fecha han llegado 413.781 animales.

En varios saladeros se ha suspendido por completo la matanza en tanto que otros solo lo hacen en pequeña escala.

Por esta circunstancia los ganaderos deben concretarse á enviar animales aparentes para el abasto, ó sea en excelentes condiciones de engorde, que son los más buscados y por consiguiente se pagan buenos precios.

He aquí los más corrientes de obtener:

Bueyes especiales	de $ 28.00 á $ 29.00
Id gordos	» » 27.00 » » 27.00
Id regulares	» » 22.00 » » 24.00
Novillos mestizos especiales	» » 26.00 » » 27.00
Id gordos y de buen peso	» » 23.00 » » 25.00
Id de carne gorda	» » 19.00 » » 21.00
Vacas mestizas especiales	» » 19.00 » » 20.00
Id id gordas y de buen peso	» » 17.00 » » 18.00
Id id de carne gorda	» » 14.00 » » 16.00
Novillos criollos especiales	» » 22.00 » » 24.00
Id id carne gorda y de buen peso	» » 18.00 » » 20.00
Vacas criollas especiales	» » 15.00 » » 16.00
Id gordas y de buen peso	» » 13.00 » » 14.00
Id carne gorda	» » 11.00 » » 12.00
Terneros especiales	» » 8.00 » » 8.00
Id regulares	» » 5.00 » » 5.00

CEREALES

TRIGO

No han sido muy abundantes las entradas habidas en el transcurso de la presente quincena.

Se recibieron procedentes del interior 15.962 bolsas y del litoral, 5017 id, formando un total de 21.179 bolsas.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos por diversas vías desde el comienzo del año á la fecha forma un conjunto de 647.237 bolsas.

Si bien la quincena no ha sido de gran actividad, no ha sido por falta de interés, sino que poco era el artículo ofrecido y muy elevadas las pretensiones de los consignatarios.

Los trigos de flete siguen muy solicitados.

Los precios que rigen actualmente son los que indicamos en la presente escala:

[illegible]

MAIZ

Durante los últimos quince días que han transcurrido, el mercado recibió 27.902 bolsas, correspondiendo 13.614 á Central, 2617 á las plazas y 11.671 á la vía fluvial.

Lo recibido desde el principio del año á la fecha está representado por 284.048 bolsas.

Este artículo ha sido de fácil venta en toda la quincena, pues la demanda superaba en mucho á la oferta, motivando tal circunstancia cada vez mayor suba en los precios.

Para destilería nada absolutamente se opera, en virtud de la altura á que han llegado los precios.

Hoy cierra el mercado con los siguientes:

[illegible]

LINO

Muy reducidas fueron las entradas sucedidas en el transcurso de la quincena que hoy revistamos.

Llegaron procedentes del interior 310 bolsas y del litoral 465, que unidas forman un total de 775 bolsas.

Lo recibido desde el principio del año á la fecha consta de 26.644 bolsas.

Algo más solicitado está este artículo, por cuyo motivo los precios experimentaron una pequeña mejora.

He aquí cómo se cotiza:

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central—5 bolsas lana, 1222 cueros vacunos secos, 170 id salados, 10 id potros, 47 id becerros, 1 atado id, 180 atados lanares, 11 fardos id, 2 atados corderos, 14 cueros silvestres, 63 atados id, 12 bolsas cerda, 1 id pluma, 1409 id trigo, 1432 id maíz, 33 id lino, 200 id afrecho, 2 id granza, 10 id gaines, 20 id alpiste, 65 fardos tabaco, 1425 atados paja escoba.

Por vía fluvial—1503 cueros vacunos secos, 26 id potros, 290 id becerros, 20 atados id, 214 cueros lanares, 260 atados id, 7 cueros silvestres, 1 atado id, 24 bolsas plumas, 2030 id maíz, 175 id lino, 150 id afrecho, 150 id afrechillo, 38 id alpiste, 275 id balango, 48 id joyo.

LANA

Por Estación Central—De Nico Pérez: por F. Comas á Casas y Aguerrebere, 4 bolsas.

De Illescas—por L. Arbilla á Salgado y Cadenas, 1 bolsa.

TRIGO

Por Estación Central—á S. Urán, 112 bolsas; á Repetto Graffigna y Ca., 204; á J. Etcheverry, 86; á C. Brunet y Ca., 86; á Taranco y Ca., 453; á J. Trucavent, 68; á Guzmán y Barto, 127; á H. Goicoechea, 51; á P. Mañé y Ca., 26; á A. Peres y Alvarez, 33; á S. Lopes y Ca., 100.

MAIZ

Por vía fluvial—á D. Balestri, 630 ...

[illegible] ... Sociedad Taranco y Ca. de cajas ... [illegible]

De Burdeos: á Taranco y Cía. 50 bord. vino ...

De Vigo: á Comas Brunet y Cía. ...

El vapor francés CHILI procedente de Burdeos y escalas, trajo:

De Burdeos: á Francisco Martínez 1 cj. conservas, 1 id pastas alimenticias ... [illegible]

Carga opcional para Buenos Aires: á Moore y Tudor 550 cjs. cognac.

De Oporto: á Eduardo Borges de Castro, 50 cjs vino licoroso; Martins y Cía. 17 cajs. mondadientes.

Carga de tránsito para Corumbá: á E. Cooper é hijo 5 cjs. aceite.

De Río Janeiro: á Taranco y Cía. 200 bolsas café; Antonio Viro y Cía. 150 sacos café; Nocetti y Cía. 2000 cachos de bananas.

De Santos: á la orden 30 sacos café.

El VENUS, procedente de Buenos Aires, trajo 560 bolsas papas para E. Depaulo.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Vapores	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Bernard	holandés	14	Amsterdam y esc.
Entre Ríos	alemán	14	Southampton
Wolfsburg	alemán	14	Bremen y escalas
St. Lamor	francés	14	Dunkerque y esc.
Japurá	brasilero	14	Río de Janeiro
Orian	inglés	14	Liverpool
H. Prince	inglés	14	Nueva York
Re Umberto	italiano	15	Génova
Argentina	italiano	15	Santos y Génova
Lynton	inglés	15	Amberes y escala
Holbeyn	inglés	17	Liverpool y esc.
Hesthing	inglés	18	Nueva York
José Gallart	español	18	Génova y escalas
M. Prince	inglés	18	Nueva York
M. Amby	francés	19	Dunkerque y esc.
P. de Larrinaga	inglés	19	Nueva York
Saturno	italiano	19	Río Janeiro y es.
Thames	inglés	21	Southampton y es.
Victoria	inglés	22	Liverpool y esc.
Provence	francés	22	Marsella y esc.
Turakina	inglés	25	Wellington
Sardegna	italiano	25	Génova y esc.
C. de Sarria	español	26	Génova y escalas
Heimburg	alemán	26	Bremen y escalas
Sevilla	alemán	26	Hamburgo
Troja	alemán	27	Amberes y escala
Clyde	inglés	28	Southampton y es.
Amstelland	holandés	28	Amsterdam
Amazone	francés	28	Burdeos y escalas
Sirio	brasilero	29	Río Janeiro y esc.
Orissa	inglés	30	Valparaíso
Cap Frío	alemán	30	Hamburgo
Brasile	italiano	30	Génova

LLEVAN VALIJA

BUQUES FIJADOS EN EL CORREO

TRITÓN, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

ORIANA, vapor inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, sale el 17 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 12 m. y la recomendada hasta las 11 a. m.

BERENGUER EL GRANDE, vapor español, para Santos, Río Janeiro, Vigo, Cádiz y Barcelona, sale el 19 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 8 a. m. la recomendada hasta las 11 p. m.

UMBRIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, sale el 19 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 18; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 18.

JÚPITER, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Río Janeiro, sale el 17 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 5 ... la recomendada hasta las 8 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encamina vía terrestre por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes, miércoles—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Rivera los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 14—Trámite—Pedro Monés, denuncia. Elías y Narciso Antonio Araujo, denuncia. Miguel A. del Guercio con Esso. Ovedo Blanquet, denuncia. Bordas de Peña, denuncia. Miguel A. Sierra con Esso. Antenor Bravo denuncia. Francisco Gilla con ídem. Carlos Bielefeld denuncia. Arturo Dumarte denuncia. Hughes D. Carlos den. John Hing denuncia.

Interlocutorias — Julio Maró, hijo de ... Pascual Castaldo con ídem. Juan J. Mérger denuncia. Cayetano Roma con ídem.

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO—A cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 14—Trámite—Test. Eduardo Haynes, suc. de Manuel Gradín, Jerónima Pereyra de Gradín y Carlos Gradín y Pereyra, suc. de Pablo Platero, suc. de Domingo Castañeda ... [illegible] ...

Interlocutorias—Sucs. de Benjamín Aldecoa y Julián Villagrán de Aldecoa. Alejo H. Cabral y Francisco Requiterena contra las sucs. de Flora O. de Stirling, suc. de Hércules Zanelli y Doerandi, sucesiones de José Etcheverry y Juana Hardoy de Etcheverry, suc. de Enrique Domingo Balparda, suc. de Rosa Lacoste de Brunel, suc. de Eduardo Haynes.

Definitivas—Suc. de Elvira Hagariños de Palomeque.

Antenor E. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 14 — Trámite — Test. de Guillermo Vanrell y Ferriol, suc. de José María Burgueño, suc. de Sebastián Martínez, suc. de Luis Pérsico ... [illegible] ...

Interlocutorias — Suc. de José Pamer y Rivas, Ubaldo Saráchaga contra Teodoro E. Casti, Américo Tossetti contra la suc. de María Iraceta de Tau ... Valle, la suc. de Rafael de Lucca contra José Bruni, suc. de Perfecto Mato.

Definitivas — Manuel Perlas contra Eloísa Figueredo de Perlas, Emilia Fachado de Neve ... María Pereda, antc. relativos á la menor María Castro.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 14—Trámite — Asunción Parriño, conc. voluntario de Juan A. Vázquez, Juan Caviglia contra Ramón R. Negro, sucs. de Juan Multini y Virginia Capsanini, Francisco Mayora con Marcos Larico, Carmen Quintana, suc. de María Lafón, Alejandro Acosta en autos del ... [illegible] ...

Interlocutorias — Enrique, Carmen, Matilde, Julio y Ernesto Aguiar, antecedentes relativos á la tutela de estos menores, Manuel Suárez tutor del menor ... Silveira, Porfirio Suárez menor.

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 14 — Trámite — Eusebio Ruiz con Arturo Brizuela. Dolores ... Carlos Bellefeil concto., oficio del Juzgado Ldo. de Tacuarembó referente al Registro Público de Comercio, Joaquín Mortero con la Aseguradora del Plata, Bernabé A. de Noriega con José Leal ... Destilería de Montevideo con Francisco Cruz é hijo, Mato y Comp. con Agustín Lapitz.

Interlocutorias — Julián de Layfuente, conc. exh. librado por el Juez Ldo. ... Comercio de Buenos Aires, doctor don Ricardo Lieber en los autos de Jorge Lisser con Julio Herrera y Obes, Manuel Ortega conto.

Definitivas — Nicolás Carenza Gallessi título de rematador y corredor.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

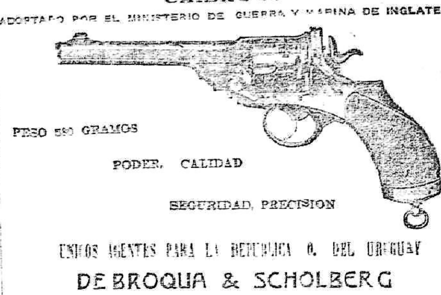
Día 13 — Trámite — Suc. I. Lorienté de Garabal, Juan F. de la Baudera, con A. Brizuela y otra, tesr. R. Scierra J. P. Sans, O. Carballo de Sánchez de A. Lombardo, P. Bregaglio con J. Bricone, R. Rivero y Suárez, suc. E. Báez de Trugillo, F. B. Helguera con suc. de J. Freire, conc. J. B. Mirabelles. A. Dupont, suces. C. Guerra y otro, con R. Carrere, G. L. de Nicolini con G. Barbato, F. Hernández con A. Casabó, R. Caren con E. C. del Pino R. Bacelno oficio del Juzgado Ldo. de lo civil de 1er. turno inc. M. Venturi de Dolbene, E. Corbo y otro. M. Ramos con S. Otero.

Interlocutorias — Suc. A. Carnelli, sucesión J. Mancini, M. S. de Delmas con L. Fernández de Tey, Rodríguez y Cía. con compañía Telefónica (2), J. Cerizola con V. Toscano.

Definitivas — J. Rodríguez, S. C. Reybaud, R. M. Rossy, J. Bruno, conc. O. Gaetan incie., R. Rodríguez y otros, P. V. Otero con T. Valinotti.

Reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.



AVISOS

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—
á Existencia de Abril ppdo . . . . $ 13.613 07

Mayo 31—

DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
A Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.324 21		
Id id cuenta de Mayo cte.	» 23.516 30		
Id id por concesión para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante un año	» 12 00	» 25.852 51	
IMPUESTO DE TORNAGUÍAS			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 99 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 964 00	» 1.063 00	
De Mercaderías			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 748 50		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 3.445 00	» 4.193 50	
Guías de Ganado			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 13 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 116 00	» 129 00	
CUOTA ADICIONAL			
» Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 20 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 238 00	» 258 00	
SEGURO DE CARNE			
» recibido por saldo de Abril último.	$ 17 14		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 196 62	» 213 76	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 46 19		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 436 74	» 482 93	
MERCADOS			
MERCADO CENTRAL			
» recibido por saldo de Febrero, ppdo.	$ 156 63		
Id id cuenta Marzo id.	» 2.532 76		
Id id id Abril id.	» 1.183 22		
Id id id Mayo corriente	» 920 04		
Id id id venta de materiales.	» 411 20	» 5.203 85	
ABUNDANCIA Y UNIÓN			
» recibido por saldo de	$ 1.779 05		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 339 50	» 2.118 55	
MERCADO DEL PUERTO			
» recibido á cuenta de Marzo ppdo.	$ 44 47		
Id id id Abril id	» 47 45	» 91 92	
FERIA DOMINICAL			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 65 20		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 232 50	» 297 70	
DERECHOS DE CAZA			
» recibido á cuenta del cor'nte ejercicio		» 367 00	
ALQUILERES			
» recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril	$ 10 00		
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril	» 20 00		
Id el alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril	» 50 00	» 80 00	
DIRECCIÓN PARQUES Y JARDINES			
» Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 367 76		
» id id cuenta id Mayo corriente	» 1.991 19	» 2.358 95	
IMPUESTO DE SERENOS			
» recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.190 21		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 8.250 00	» 9.440 21	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
» recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.889 08		
Id id cuenta de Abril id.	» 11.135 56		
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 1.a mensualidad	» 115 98	» 13.131 62	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.213 57		
Id id cuenta de Abril id	» 9.174 21	» 10.387 78	
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 218 83		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 590 38	» 809 21	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 232 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 445 00	» 677 00	
MULTAS			
recibido de la Oficina de Análisis	$ 160 00		
Id id Perrera Municipal	» 138 00		
Id id Dirección de Rodados	» 79 00		
Id id Salubridad	» 66 00		
Id id D. de Obras Municipales	» 21 34	$ 464 34	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
» recibido por saldo de Abril ppdo	$ 731 60		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 3.370 00	» 4.101 60	
DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 123 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 71 50	» 194 50	
PATENTES DE PERROS			
» recibido por cuenta del cte. Ejercicio.		» 849 00	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
» recibido por cobro macadam en los caminos: Melilla $ 96 72, Ellauri » 85 78	» 182 50		
Id id por fijación avisos por Abril	» 150 00		
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada	» 60 00		
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas	» 226 92		
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas	» 73 66	» 693 08	
INSPECCIÓN VETERINARIA MUNICIPAL			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	» 117 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 1.662 70	» 1.779 70	
TRANVÍA ORIENTAL			
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo.		» 600 00	
TRANVÍA Á LA UNIÓN Y MAROÑAS			
» recibido el 3 % de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo.		» 659 95	
FERROCARRIL Y TRANVÍA DEL NORTE			
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo.		» 750 00	
REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 1.117 50	
DESCUENTO DEL 1 %			
» recibido por el producido durante Mayo		» 860 94	
DESCUENTO DEL 5 %			
» recibido por el producido durante Abril		» 1.062 86	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
» recibido en cuenta corriente de dicho Banco		» 10.000 00	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» recibido á cuenta del cte. Ejercicio.		» 274 00	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 14.852 00	
VENDEDORES AMBULANTES			
» recibido por el mes de Mayo cte.		» 111 20	
CASA DE DESINFECCIÓN			
» recibido por el mes de Abril ppdo.		» 182 98	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha		» 194 90	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» recibido por cuenta de Mayo		» 0 50	
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA			
» recibido el importe procedente del descuento del 20 o/o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes		» 2.128 15	
EXPROPIACIONES			
» recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima		» 3.553 60	
IMPUESTO DE BALANZA			
» recibido por cuenta de Mayo corriente.		» 4 72	» 106.808 53
Suma			$ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—

por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:			
Registro General de Ventas	$ 203 01		
Comisión A. de la Unión	» 591 68		
Id A. del Reducto	» 238 46		
Id A. Paso del Molino	» 410 95		
Id A. del Cerro	» 371 86		
Id A. de Los Pocitos	» 242 40		
Id A. de Colón	» 224 50		
Id A. del Peñarol	» 125 06		
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo	» 162 06		
Id A. de M. y Mendoza	» 156 06		
Id A. del Paso de la Duranas	» 178 80	$ 2.904 78	
» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:			
Secretaría	» 1.401 82		
Contaduría	» 908 74		
Tesorería	» 542 47	» 2.853 03	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
» Pagado por adquisición de mulas y conducción	» 876 88		
Id id construcción de macadam	» 9.053 57		
Id id suministro de pedregullo	» 1.760 00		
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	» 2.257 20		
Id el presupuesto de la Inspección D. de Caminos por Abril ppdo.	» 6.932 64		
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes.	» 5.385 20		
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito.	» 2.700 00		
Entregado para atender varios gastos urgentes	» 1.038 77	» 30.004 22	
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril	$ 4.471 79		
Id por arreglo en el campo de la Tablada	» 206 82		
Id id id adquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía	» 289 29		
Id por concepto de sueldos de empleados	» 40 79	» 5.008 87	
MERCADO CENTRAL			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 912 26	
MERCADO A. Y U.			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 357 06	
MERCADO DEL PUERTO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 36 00	
DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD			
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	$ 3.530 20		
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo.	» 7.863 58		
Id por suministro de forrajes	» 1.920 72	» 13.314 50	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 273 17	
CASA DE DESINFECCIÓN			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.521 12		
Id por concepto de forrajes	» 127 73	» 1.648 85	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 1.076 90	
SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 394 43	
INSPECCIÓN VETERINARIA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.285 36		
Id por suministro de forrajes	» 442 90	» 1.728 26	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 626 24	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo	$ 1.000 00		
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino	» 496 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 2.037 76	» 3.533 76	
COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 156 80		
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección	» 100 00	» 256 80	
PARQUES Y JARDINES			
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardín Botánico	$ 944 43		
Id de los gastos originados en la construcción de la rampla Playa Ramírez	» 3.415 62		
Id por refacciones efectuados en el Jardín Botánico	» 600 00		
Id por una estufa para el invernáculo del Prado	» 120 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 3.097 61	» 8.177 61	
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN			
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar.		» 3 80	
SEGURO DE CARNE			
» pagado por animales decomisados.		» 77 82	
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES			
» Entregada el importe de la mensualidad de Abril ppdo	» 300 00		
Id el importe del Monte Pío por Abril ppdo	» 658 95	» 958 95	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
» Entregado en cuenta corriente		» 6.000 00	
EXPROPIACIONES			
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularización de calles		» 7.531 53	
ALUMBRADO PÚBLICO			
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último	» 10.748 25		
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada	» 162 00	» 10.910 25	
GASTOS AUTORIZADOS			
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría	» 103 60		
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues	» 19 10		
Id por haberes á empleados de Salubridad	» 173 33		
Entregado por la adhesión al 3er. Congreso C. Latino Americano	» 5 00		
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo	» 160 00		
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudación de Patentes de Perros	» 30 80		
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria	» 1.500 00		
Id id arreglo del paso del salón de la Corporación	» 16 00		
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro	» 30 00		
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria	» 81 46		
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero	» 20 00		
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna	» 1.123 20	» 3.252 49	» 101.841 62
» Saldo que pasa á Junio próximo.			» 18.579 98
Igual.			$ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.o B.o—*Gurmendez*.

A. J. Campora, Contador.

Conforme—*J. G. Bocage*, Tesorero.

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
Minas y Estanzuela
¡¡AL SUD!!
5 LINDOS SOLARES

Con tranvía eléctrico en sus dos frentes. Terrenos de mucho porvenir AREAS PEQUEÑAS

HAY UNA ESQUINA

Venta al mejor postor y en los mismos.

EL DOMINGO 15 del corriente Julio á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura en los mismos terrenos. Por carteles detalle y plano.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 1754 jl 9.

José B. Gomensoro

HOY
Llevando el martillo:

Jaime Castells Carafí

De los materiales de construccion que formaban el Mercado de la Abundancia, calle Yaguaron esquina San José.

EL DOMINGO 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de la Direccion de Abasto, Tablada y Mercados.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de chapas de hierro galvanizado, chapas y caños de zinc, 2 grandes portones de hierro, verjas de hierro, llaves, columnitas de hierro, tirantes de madera dura, tirantillos, alfagias, tablas persianas, ventanas, ladrillos, baldosas de marmol, baldositas blancas para pisos, baldosas de azotea, piedra de vereda, pisos de portland, tejas, tejuelas, macetas portland y demás artículos que estarán á la vista el dia de la venta.

Se exigirá garantía en dinero á todo el que compre.

Los artículos deberán ser pagados y retirados al dia siguiente.

1770 jl 10.

José B. Gomensoro

200 atados flejes para fardos—En la Barraca de las Bovedas, calle 25 de Agosto núm. 282 esq. Juan Carlos Gomez.

EL LUNES 16 del corriente Julio á las 3 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

200 atados de 82 flejes cada uno para fardos de lana y de 45 kilos.

Venta al contado.

Exijo garantia en dinero al que compre. 1761 jl 11.

José B. Gomensoro

GRAN REMATE DE LIBROS

en castellano, francés é inglés.

MAS DE 3000 VOLUMENES

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 17 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de

3000 VOLUMENES

Obras en diferentes idiomas.

El dia antes del remate pueden verse.

Exijo garantia en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de 9 á 11 a. m 1772 jl 12

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 1385 hectáreas DE CAMPO
EN EL

DEPARTAMENTO DE FLORES

Sobre el arroyo Pintos y Rio San José

ARRENDADA Á DON BELTRAN ALGARÉ

Base de venta

47 pesos la hectárea

El remate tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SABADO 4 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré por auto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos sucesorios de don Quintin Gabito.

Este campo con una área de 1385 hectáreas y 8474 metros cuadrados con alambrados exteriores, que linda, por el Norte con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con don Rosendo Güelmo; por el Este con la fraccion núm. 4 de don Carlos Durante (hijo) y por el Oeste con el Rio San José, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero de 1908 á don Beltran Algaré en 1700 pesos anuales pagaderos por trimestre vencidos.

No se admitirá oferta que no alcance á 47 pesos la hectárea. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate, á los efectos del artículo 919 del Codigo de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, donde se tramita el mencionado juicio.

Los carteles que se repartirán van con el plano. 1781 jl. 11.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de salon, gran piano de concierto del renutado fabricante Ibach Sons, dormitorio Luis XV, dormitorios de Spersena, gran comedor, loza, porcelanas, cristales y demas que adornan la casa calle Mercedes núm. 184.

EL DOMINGO 15 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mayor postor los ricos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV nogal y oro tapizado en lampas de seda, cinco esplendidas galerias estilo Imperio con cenefas de peluch de seda, rico alfombrado Bruselas tripe cortado, gran espejo con cristal biselado, rica consola con espejo bisout, gran piano de concierto del fabricante Ibach Sons, espléndidos cuadros al oleo, un gran espejo de fantasía con cristal veneciano, un sofá, dos sillones y seis sillas Luis XV tapizados en genero de fantasía, soporte, terra cottas, etageres, espléndidos aparatos á gas de bronce etc.

CUARTO DE VESTIR—Rico espejo con cristal biselado, un sofá y dos butacas tapizados en brocato y peluch de seda, alfombrado Bruselas, aparato á gas, etc.

1er. DORMITORIO — Importado Luis XV nogal y roble interior, mármoles «Porto Venere» cristales biselados de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, dosel con lujosa tapiceria, dos mesas de luz, lavatorio con rico espejo, psiché y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juego lavatorio de platina, etc.

2.o, 3.o y 4.o DORMITORIO—Con muebles de nogal y pino tea, camas y camitas de bronce, rico coche para niño, alfombrado de Bruselas, cuadros, etc.

COMEDOR—Nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante mesa para 18 cubiertos y rico piano gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Muller, silleria de cuero, alfombrado Bruselas, rico aparato á gas de bronce, cuadros al oleo, reloj de pared, platinas, cristales, porcelanas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro, rejillas, lavatorio, etc.

ESCRITORIO—Un sofá, dos sillones y seis sillas de nogal y tapizados en rico peluch de seda verde oscuro, un escritorio, una biblioteca, alfombrado Bruselas, galerias, cuadros, etc.

HALL—Una percha de pie, un sofá, dos sillones y seis sillas de erable blanco con aplicaciones de nogal, rico farol, etc., etc.

La casa estará expuesta el sábado de 12 m. á 10 y 30 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante.

1764 jl 11.

Santiago Garavagno

Del saldo de las existencias en el ramo de Tipografía que aún queda por venderse en la casa AL LIBRO ANTIGUO establecida en la calle 18 de Julio núm. 110, entre Arapey y Dayman.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. daré principio y fin al remate del saldo de todas las existencias del taller tipográfico de la mencionada casa consistente en gran cantidad de tipos, letra inglesa, titulares, tipo corriente, viñetas, burros, cajas, etc. etc., una guillotina, una cortadora de interlineas, una cortadora, una cortadora y biseladora, una numeradora, tres minervas, una perforadora, etc. etc.

Prevengo que el remate terminará indefectiblemente el mismo dia.

¡Ojo, señores tipógrafos! Aprovechen la oportunidad. 1783 jl 13.

Adolfo Bullrich y Cia

BUENOS AIRES

Del plantel de Negrete. Uno

de los mas notables grupos de ejemplares que formaron el plantel Rambouillet de la afamada cabaña Negrete, ex-propiedad del señor David A. Shennan.

Forman el lote el borrego número 786, diez ovejas del primer plantel con cinco crias al pié y 25 borregas nacidas de Abril á Octubre de 1904. Venta por liquidacion de la cabaña del señor Arturo Rodriguez Sagasta.

EL SABADO 21 DE JULIO, á las 2 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273.

No hacemos comentarios ni recomendaciones; el prestigio que ha gozado siempre el rebaño de Negrete, constituye su mejor elogio.—Adolfo Bullrich y Ca. 1769 jl. 12.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 soberbios solares. A la entrada del Prado. En la nueva Avenida Buschental. La posicion mas aristocrática de Montevideo. Llamamos la atencion de la gente «chic» hácia esta venta.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 22 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuestos á saber: El solar número 16, con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 854.37 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en pesos 798.13 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en pesos 741.88 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en pesos 1664.00. El núm. 24 con frente á la calle Buschental, tiene 379 metros 582 milímetros, ha sido tasado en pesos 1328.53 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros, 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en pesos 1252.16 centésimos y el núm. 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado con pesos 1105.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou. Montevideo, Julio 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA IMPORTANTE—Los títulos y planos pueden verse en la escribania actuaria, calle Rincon número 63.

Por otros datos, á nuestro escritorio 25 de Mayo 491. 1732 jl 6.

Manuel B. Comesaña

De un solar de terreno en la calle Reducto y Bartolomé Mitre. Empedrado pago.

¡Base de venta: $ 2.20 el metro!

En esta posicion se vende á 3 y 4 pesos el metro. Tren eléctrico al frente.

EL DOMINGO 15 del corriente y á las 3 y 1|2 de la tarde daré principio á la venta del expresado solar de terreno con la base ínfima de $ 2.20 el metro. Mide 10 metros 10 al frente, 7 metros 25 al Norte por 42 metros 27 al fondo, igual á 307 metros 73 decímetros cuadrados. Títulos perfectos. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Comprador: 100 pesos en garantía de la compra.

Mi oficina, Colon 101.

1746 jl 9.

JB PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS
"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros **Hereford**	puros por cruza.	
Id. **Durham**	id id id.	
Padrillos **Clydesdale**	id id id	(tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id id id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id	id id	

Estos establecimientos llevan 40 años de refinamiento en sus haciendas y ésta en su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.º 14; único comisionado en Montevideo.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, aveinte y un kilate brillantes sueltos, artículos de plata, estribos de plata y oro, platina, juegos para lavatorio, cubiertos, palmatorias, adornos, armas, libros, id de música, máquinas de fotografía, arañas á gas, jemelos de teatro y campaña «rieleso», etc.

Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las once y media hasta las 4 p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 de Julio de 1906 á la una p. m., se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas, con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente de la seccion alhajas núm. 22346, 23189, 24068, 24298, 24404, 24466, 24669, 24802, 24807, 24881, 24975, 25012, 25044, 25047, 25073, 25074, 25095, 25097, 25098, 25111, 25123, 25177, 25178, 25179, 25188, 25200, 25209, 25224, 25232, 25235, 25237, 25241, 25280, 25295, 25308, 25310, 25317, 25328, 25351, 25376, 25377, 25378, 25383, 25387, 25438, 25460, 25470, 25487, 25509, 25511, 25521, 25530, 25556, 25584, 25588; de la seccion muebles núm. 3958, 3964, 3970, 3985, 3986, 3987, 3991, 4008, 4011, 4013, 4014, 4015, 4017, 4028.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 1708 jl. 3.

José L. Laugaron

EL JUEVES 26 de Julio, á las dos de la tarde. — En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 56, esq. Cuareim.

IMPORTANTE REMATE DE REPRODUCTORES

Por cuenta y orden de la cabaña Etchevers, señores James Sidey y J. y A. Moore de Inglaterra y de la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen.

De la Cabaña Etchevers — Miss Lucy, 443, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 5 de Setiembre de 1902.

Miss Aouda, 2.a 433, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 24 de Julio de 1902.

Miss Aura, 322, vaca Durham, de pedigree, por Edison 98, nacida el 10 de Noviembre de 1900.

Belle Lurete, 165, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 10 de Julio de 1894.

Pauline 93, vaca Durham, pura de pedigree, por Courtisan 15.180, nacida el 25 de Agosto de 1890.

Marie Therese 184, vaca Durham pura de pedigree, por Edison 98, nacida el 28 de Agosto de 1898.

Titania 115, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 15 de Setiembre de 1893.

Vicomtesse 90, vaca Durham, pura de pedigree, por Coustisan 15.150, nacida el 25 de Agosto de 1889.

NOTA — Todas estas vacas están servidas por Rincons Ambassador, toro de la cabaña.

Vengador 77, 31|32, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 19 de Agosto de 1904.

Tunante 78—63|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 30 de Setiembre de 1904.

Hermoso 79—62|64, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 25 de Setiembre de 1904.

Rodin 80—31|32, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 5 de Octubre de 1904.

Pirata 82—63|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 20 de Octubre de 1904.

IMPORTADO POR EL SEÑOR JAMES SIDEY

Lancer of Tullyhogue 89028, toro Durham, colorado, nacido el 14 de Abril de 1904.

Ballymully Earl 87847, toro Durham, colorado, nacido el 24 de Abril de 1904.

Queen's Messenger 24233, toro Hereford, nacido el 31 de Marzo de 1904.

Warrington, toro Hereford, nacido el 17 de Enero de 1905.

Además, 6 hermosos carneros Rambouillet, nacidos en Mayo de 1903, en la cabaña Cherville, Francia, é importados de este país en estos últimos dias. 5 buenos carneros Rommey Marsh, Kent.

IMPORTADO POR LOS SEÑORES J. y A. MOORE

Druid Vol 36 pg. 549, toro Hereford, nacido el 11 de Mayo de 1904.

Al mismo tiempo — 7 buenos carneros Rambouillet, nacidos en la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen, hijos del célebre carnero Olivo.

NOTA — Todos estos animales estarán en exposicion desde el 20 de Julio en adelante. 1778 jl 12

José L. Laugaron

EL LUNES 23 de JULIO, á la una y media de la tarde. Del hermoso mobiliario perteneciente al señor Federico Lagemann en su casa, calle Agraciada número 671, al lado del Mirador de Suarez.

Por ausentarse con su familia para Europa.

Riquísimos muebles comprados en Europa en las casas Maple y Cía. de Londres y otras importantes de Hamburgo.

DETALLE

SALON — Un piano media cola, concierto, marca Ronish; un juego tapizado en seda, compuesto de un sofá y 2 sillones; (Maple) 6 sillas tapizadas en velour de génes; (Maple) una rinconera de nogal con cristales (Maple); 4 galerías reps de seda; cortinas Point Lace; un chiffonier (Maple); una mesita chiffonier con bandeja; una consola con cristales biselados; 2 mesas de centro (Maple); dos columnas marmol; una gran figura terracota, «Portadora de agua»; dos jarrones porcelana; una jardinera mayólica con pié de bronce; una cuadro al óleo, «Basques», por A. Lorenzo; un cuadro al pastel, por O. Richter; dos cuadros al óleo, por G. Stenbudut; un cuadro al pastel por A. Marini; un cuadro al óleo, «Paisaje italiano»; una araña de bronce para gas (6 luces), brazos de bronce para gas; almohadones de seda; mayólicas, floreros, estátuas, alfombrado una alfombra de plumas, etc., etc.

SALITA — Un juego de sala tapizado en reps de seda, nogal italiano, estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesita (Maple), un escritorio de señora, tres galerías peluch, dos paisajes al óleo, por A. Cazale; dos cuadros al óleo, «Paisajes», por A. Anou; un aparato gas (bronce); un alfombrado Bruselas; banquitos, jarrones, columnas, adornos, etc.

SALA DE RECIBO — Un sofá y dos sillones tapizado en marroquí (importados, comprado á la casa Cooper Holt, seis sillas tapizadas en cuero (inglesas); una biblioteca nogal (Hamburguesa), un escritorio de señora (Maple); dos cuadros al óleo, escuela francesa, calle de la Rochelli, del pintor Jobat (cuadros de gran mérito); una biblioteca giratoria (Maple); una mesita para juego (Maple); un cuadro al óleo «Claro de luna», por J. Florentans; un chiffonier Berbler Martin; un hermoso reloj de pié (bronce); un bronce «2 pilletes»; un marmol «El pillete»; una acuarela de Garcia Ramos (reproduccion del cuadro de Sanus, premiado); un cuadro al óleo «Cabeza de perro», por Sperlin; un bronce repisas, columnas, aparatos de gas, alfombrado, etc., etc.

VESTIBULO-HALL — Un rico juego (mimbre) compuesto de sofá, cuatro sillones y una mesa, una percha nogal (Maple), una mesa nogal (Maple), un macetero para plantas (hierro), un macetero (bambú) con macetero mayólica, un macetero laqué, un pecera de hierro, plantas, macetas, aparatos, etc., etc.

ESCRITORIO — Un escritorio ministro, un sofá y dos sillones tapizado en cuero, dos cuadros al óleo, por L. da Acosta; dos cuadros al óleo, «La Caza»; un reloj de pared, dos cuadros al óleo, por M. Jaume; estufa á kerosene, mesa, aparatos de gas, alfombra, etc.

COMEDOR — Un juego de comedor (hamburgués), compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante y mesa colliza, 12 sillas tapizadas en cuero, gran espejo para sobre estufa, un espléndido reloj de pié, un trinchante nogal, cinco galerías género de lana, un aparato para gas y luz eléctrica, (bronce) barómetros, cuadros, grabados, platos de porcelana pintados, juego completo de mesa, porcelana francesa con filete dorado, cristalería fina, loza, cubiertos, juegos de té, metal y otros, etagéres, visillos, alfombrado, etc.

DORMITORIO — Un juego hamburgués compuesto de cama, ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, dos mesas de luz, todo con lunas biseladas y mármoles de color, colchones de crin, dos sillas tapizadas, una cómoda hamburguesa nogal, un cochecito cuna, juego de lavatorio, sillones, cuadros grabados, alfombrado, etc., etc.

2.o DORMITORIO — Un juego nogal, compuesto de ropero de tres cuerpos, cama, lavatorio, mesa de luz, juegos de agua, un hermoso ropero (Maple), otro ropero, mesas de centro (Maple), sillones tapizados en cuero, sillas de nogal, cuadros, etc.

3.o DORMITORIO — Cama, ropero de tres cuerpos, mesa de luz, estufa, biombo de hierro para estufa, tohallero, mesas, cuadros, etc.

CUARTO DE PLANCHA — Un armario pino de tea, puerta corrediza, un banco de carpintero, un cajon herramientas del mismo, (base $ 50), una máquina para planchar, varios juguetes de niños, etc.

COCINA — Batería de cocina, un armario pino de tea, uno id id con puerta corrediza, lámpara de colgar, mesas, sillas, taburetes, reloj, balanza, etc.

COCHERA — Un cupé «Saubion», en perfecto estado, de 4 personas; un juego de arreos platina, un landó en buen estado, un juego arreos con pretal y pechera (inglés), para un caballo; un rico juego con guarniciones de metal, para 2 caballos, un lindo milord en perfecto estado, estilo Luis XV, fabricado por los señores Daglio y Avalo; una montura 2 caballos, una montura para hombre; una yegua alazana (mansa), marca Porciúncula, tira sola y en yunta; una yunta de caballos alazanes; una bicicleta para hombre, una id para señora; una máquina trituradora; una báscula de 500 kilos, un lote maderas usadas, bancos, escaleras, etc.

NOTA — Ventas al contado, en oro sellado. — Pido seña á todo comprador no conocido. — La casa estará en exposicion la víspera (domingo), de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 1766 jl 11

José L. Laugaron

EL MARTES 17 de Julio á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de Aduana. De sartenes con avería. El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente descargado del vapor Mont Rose.

S T.—3070|74—5 cajones con: cada uno 13 y 1|2 docenas en todo 810 sartenes.

Venderé artículo á la vista, despachado, en oro sellado.

AL MISMO TIEMPO

Tambien con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda, descargado del vapor Lynaldeer.

B. I.—132|41—10 cajones puntillas de hierro para zapatero cada uno 100 paquetes de 4596 milim.

B. I. 142|53—12 cajones puntillas de hierro para zapatero cada uno 100 paq. de 4596 milim.

B. I.—154|156—3 cajones puntillas de hierro para zapatero cad uno 100 paq. de 4596 milim.

1781 jl 13.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, en mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 17 de Julio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de la tienda «La Popular». 1784 jl 14.